

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 11 de octubre del 2019, a las 10 horas con 44 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- La de la voz.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

Secretaria.
RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

Secretaria.
HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

Presente.
PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

Presente, Secretaria.
MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Solicito justifique la inasistencia del Diputado Luis Esparza Olivares, de la Diputada Emma Lisset López Murillo, del Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, de la Diputada Carolina Dávila Ramírez; del Diputado José María González Nava, de la Diputada Mónica Borrego Estrada, del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, de la Diputada Alma Gloria Dávila Luévano. Solicito también, dé cuenta de la asistencia del Diputado Javier Calzada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión, con motivo del Análisis del Tercer Informe de Gobierno del ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.
4. Comparecencia del Ciudadano Secretario de Desarrollo Social.
5. Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por bloques de cinco
6. Respuestas del Ciudadano Secretario de Desarrollo Social, por bloques de cinco.
7. Réplica de los Ciudadanos Diputados que formularon preguntas, por bloques de cinco; y
8. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben,

sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día, aprobado por la Asamblea; esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General; se permite designar como Comisión de Cortesía a los ciudadanos Diputados, Gabriela Pinedo y Armando Perales, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo, al Maestro Roberto Luévano Ruíz, Secretario de Desarrollo Social; en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo, el Maestro Roberto Luévano Ruíz, Secretario de Desarrollo Social, sea bienvenido a este recinto legislativo, señor Secretario. Antes de comenzar quisiera ofrecer a mis compañeros Diputados y al mismo Secretario, estábamos en un evento que se prolongó, por lo cual no pudimos comenzar en tiempo y forma como habíamos convocado; una disculpa de antemano, muchas gracias. Por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: Iniciamos con la exposición del señor Secretario, hasta por 20 minutos; hecho lo anterior, pasamos a la fase de registro de las y los Diputados, por bloques de cinco para formular preguntas o cuestionamientos hasta por cinco minutos; posteriormente, respuesta del señor Secretario, para contestar preguntas por bloques de cinco; y posteriormente, habrá réplica de las y los Diputados hasta por tres minutos, hasta concluir los bloques que se generen. En consecuencia, se le concede el uso de la voz, de la tribuna al Maestro Roberto Luévano Ruíz, Secretario de Desarrollo Social, para que exponga la información referente que al ramo de la Administración Pública le corresponde, en un término que no deberá exceder de 20 minutos; adelante, señor Secretario.

EL C. MAESTRO ROBERTO LUÉVANO RUÍZ.- SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Con su venia. Muy buenos días a todos. Con su permiso, señor Presidente Diputado Pedro Martínez. Señores Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura de nuestro Estado, agradezco y reconozco la oportunidad de dirigirme a ustedes esta mañana, para desglosar las acciones que venimos realizando en la Secretaría de Desarrollo Social para beneficio de los zacatecanos; señoras Diputadas, señores Diputados, a todos les expreso mi respeto, acudo a esta Soberanía en cumplimiento del mandato constitucional a rendir cuentas a los zacatecanos; pero además, con la firme convicción personal de transparentar los recursos de políticas y acciones que realizamos desde la Secretaría a mi cargo; comparezco con toda la disposición de continuar con el diálogo respetuoso que ha prevalecido durante la administración que encabeza el Gobernador Alejandro Tello; tengo la convicción de que la relación constructiva entre Poderes es fundamental para una política social efectiva; acudo a esta cita para exponer los resultados del esfuerzo del Gobierno Estatal en coordinación con las autoridades federales y municipales, así como de ustedes. Disminuir los índices de pobreza en Zacatecas, es una tarea primordial, propiciar el desarrollo social es un reto titánico para cualquier gobierno, pero el de Zacatecas con Alejandro Tello lo enfrenta y busca disminuir los grandes rezagos con políticas públicas y programas que van más allá del asistencialismo y que superan cualquier paliativo, estamos en la vía de que cada vez más zacatecanos, superen la condición de pobreza en la que se encuentran y enfrenten el reto de superar la vida con mejores condiciones; en el Gobierno de Alejandro Tello, se entiende la pobreza como un tema de derechos humanos; por ello, no estamos en condiciones de claudicar en la lucha, de terminar con el grave mal lacera, estamos decididos a satisfacer las carencias de alimentación, educación, salud, vivienda, seguridad social y servicios básicos; además lo referente al ingreso, por lo que nos hemos propuesto llevar a cabo un combate frontal a estos graves y grandes rezagos, para la UNESCO las tasas de pobreza en el mundo se han reducido en más de la mitad desde el año 2000; sin embargo, una de cada diez personas sigue subsistiendo con poco menos de 1.90 dólares diarios, lo que significan 38 pesos al día, que es la cantidad establecida internacionalmente como el umbral de la pobreza; en el gobierno de Alejandro Tello, según los resultados de la última medición de la pobreza 2018, elaborada por el CONEVAL, mejoramos la condición de vida de poco más de 25 mil zacatecanos, pasando del 49% en el 2016 al 46.8% en 2018; además, se logró en un esfuerzo compartido por cuarta medición consecutiva, mejorar la condición de vida de más de mil 700 zacatecanos manteniendo una tendencia a la baja, ubicándola el indicador de pobreza extrema en un mínimo histórico de 3.4%, lo que nos señala que vamos en la ruta correcta, pues hemos superado la meta planteada al inicio de este quinquenio; cabe resaltar que con respecto a la población vulnerable por ingresos, logramos pasar de un 8.9% en el 2016 a un 7.7% en el 2018, lo que representa que hoy más de 17 mil zacatecanos superaron su ingreso por encima de la línea de bienestar; es decir, que hoy tienen una mejor calidad de vida; es importante reconocer que gracias al esfuerzo del Gobierno del Estado, se ha logrado en coordinación con los municipios y el apoyo de esta Soberanía, dotar de más servicios básicos a los zacatecanos; como lo son, el agua potable, el drenaje, disminuyendo esta carencia en 2016 de un 10.7% a un 10.4% en el 2018; hoy tenemos el reto de mantener una tendencia positiva, que aún y por muy pequeña que parezca refleja el esfuerzo que el gobierno del Estado hace en favor de los que menos tienen; hoy estamos enfocados en garantizar el acceso a la alimentación, a cerca del 16.6% de zacatecanos que según las

cifras del propio CONEVAL, para que tengan las condiciones mínimas necesarias de alimentación suficiente y nutritiva, es por eso que la política social del Gobernador Alejandro Tello, está alineada a la agenda internacional 20-30, en la que se promueve el establecimiento de políticas públicas con una visión de futuro para un crecimiento económico sostenido, inclusivo, sustentable y equitativo, acompañado por el pleno empleo y por un trabajo digno para todos; logrando con ello la inclusión social, lo que favorece la disminución de la desigualdad y aumenta la productividad en un entorno más igualitario; por ello, en el gobierno que encabeza Alejandro Tello, desde la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2021, se visualizó un plan prospectivo de corto, mediano y largo alcance, recientemente el Gobernador del Estado pre diseñó una política de atención social que impactará de manera positiva en la disminución de las carencias de mayor incidencia en la población, denominada estrategia UNE que permite la coordinación de la política de desarrollo social, convirtiéndola en un ejercicio participativo y transparente para pasar del asistencialismo a la verdadera construcción de ciudadanía y el empoderamiento social, quiero permitirme en la siguiente presentación, señalar el avance que hasta el período que se informa tiene el Estado de Zacatecas (SE PRESENTA VIDEO). La estrategia UNE que diseñó el Gobernador Alejandro Tello tiene muy claro a dónde vamos, dónde estamos y a dónde vamos; por eso justamente la intención, la vocación, la meta establecida es de ir de un 49% de zacatecanos en condición de pobreza a un 43%, hoy la media nacional está en el 46.8, por eso hemos establecido la alineación de cada uno de los 15 programas que hoy tiene la Secretaría de Desarrollo Social para atender cada una de las carencias, esto no puede ser posible, sin el concurso particularmente de los Ayuntamientos y por supuesto de esta Soberanía; por eso, justamente esta gráfica muestra cómo hemos venido acordando con los municipios recursos, particularmente en el Programa de UNE Infraestructura Social, estos datos son los del año fiscal 2019, donde establecimos convenios con los 58 municipios para efectos del programa de infraestructura social; en el Programa Equipa tu Hogar tenemos una inversión en 29 municipios, en donde hay una aportación de 15 municipios, y el Gobierno del Estado entrará con recurso propio en otros 14 municipios; en el tema de Autoproducción, que es un programa muy generoso, tenemos una inversión en 36 municipios; de los cuales, hay una aportación de 14 municipios en el Estado, y donde el Gobierno del Estado entrará en 22 más; en el tema de comedores, ahí entraremos en 18 municipios; con igual número de municipios convenimos recursos para poder eficientar de mucho mejor manera los recursos que hoy tenemos en Zacatecas; en el programa Inclusión Biblioteca Digital estaremos entrando en 22 municipios, en donde 10 Ayuntamientos decidieron participar de manera activa con nosotros; al período que se informa, en el Programa de Autoproducción, que es uno de los programas que atiende el tema de la carencia alimentaria que ya lo mencionaba yo, donde hay 16.6 % de población en condición de vulnerabilidad con su alimentación, creamos este programa que permite llevar Huertos Familiares, Paquetes de Pastura y Vientres Porcinos; cabe resaltar que en el Programa de Vientres Porcinos fomentamos lo que hoy el gobierno federal ha generado, esquemas de economía social, en donde de 9 vientres porcinos, a través de 9 personas o 9 familias que tienen la carencia de alimentación, más un semental, obliga a que de manera participativa y colaborativa podamos ir trabajando y satisfacer esta necesidad que es muy importante; para el período que se informa se participaron con 19 municipios, 17 municipios con más de mil 493 acciones con una inversión de 3.4 millones: En el tema de comedores participamos en 13 municipios, 13 municipios con los cuales convenimos en cuatro grandes sectores, la construcción de comedores comunitarios, el mejoramiento de comedores, la rehabilitación

y el equipamiento, entramos en 13 municipios con lo que beneficiamos a 2 mil 292 zacatecanos, con una inversión por el orden de los 9.8 millones; y los municipios que ahí se ven en la presentación, en el Programa Biblioteca Inclusión Digital, al período que se informa hemos entregado cerca de 2 mil 375 tabletas que son bibliotecas digitales, no solamente es la posibilidad de muchos zacatecanos de incluir, de entrar a las tecnologías de la información, sino lo que ya trae es precargado todo un paquete de esquema de apoyos; es decir, trae 54 libros básicos que se requieren para la educación media en Zacatecas desde matemáticas, química, física, lo que finalmente genera y además herramientas importantes como una calculadora científica, tabla de elementos y adicionalmente cuando tienen la posibilidad, cuando el esquema lo permite, entrar a Internet; hoy generamos una biblioteca con más de 96 libros adecuados para fortalecer la educación, esto ayuda sin duda a evitar la deserción de muchos estudiantes y adicionalmente, para poder tener una mejor condición de vida y que también ayudemos a la economía de muchas familias. En el Programa de Paquetes de Útiles Escolares, al período que se informa habíamos entregado cerca de 80 mil paquetes escolares en 25 municipios, generando dos paquetes de primero a tercero y de cuarto a sexto, este paquete sustituyó de alguna manera el Programa de Uniformes Escolares que venía funcionando hasta el año anterior; al día de hoy hemos entregado los 186 mil paquetes de útiles escolares para todas las escuelas primarias públicas, hasta el período que se informa habíamos invertido 5.3 millones de los 11 millones que finalmente se erogaron en esos paquetes. En el Programa UNE de la mano contigo, uno de los programas más significativos y únicos en el país, es un diseño que el Gobernador Alejandro Tello le pidió a la Secretaría de Desarrollo Social, que atiende el tema de la pobreza multidimensional, esa pobreza que se genera a través de aquellas personas que cuidan a personas con discapacidad severa; es decir, al tú cuidar a una persona con discapacidad dejas de trabajar y de generar un ingreso, eso nos genera en SEDESOL al desarrollo social y normalmente están ubicados en el tema de la pobreza extrema, personas que dejan de tener un ingreso por cuidar a esa persona; por eso, se generó este programa que son apoyos bimestrales de 2 mil pesos; es decir, que cada cuidador estará recibiendo al año 12 mil pesos y donde muchos de ustedes Diputados, me han acompañado a constatar y a ser testigos de estos programas en cada uno de los 58 municipios, donde finalmente solamente entramos en 55; en el período que hoy estamos informando habíamos entrado a 37 municipios con 392 cuidadores de los 825 totales que hoy tenemos; hoy el padrón está completo, el programa está funcionando en el día a día, este programa es muy importante; el Programa de Créditos para el Desarrollo Social, es un programa que nosotros hemos detectado que ha sido facilitador, y ha sido un catalizador para poder llevar un ingreso más a las familias; hemos entendido en el Gobierno del Estado, el Gobernador Alejandro Tello, ha sido muy claro, que la única manera de atender el tema de la pobreza, es a través de resolver el tema del ingreso; por eso, a través de estos esquemas de créditos, que hasta el período que se informa habíamos entregado mil 721 créditos con un monto de 11 millones de pesos en más de 27 municipios, que se generaron varios esquemas y que sufrieron algunos cambios, porque tenemos apoyos comunitarios apoyando la economía social con créditos de 5 mil pesos, a pagar en tres meses sin un solo peso de interés; además, se generaron créditos de 10, 20 y 30 mil pesos anuales con un interés del 5% anual; adicionalmente de manera transversal, todo estas personas que nos solicitan un crédito y que afortunadamente sus negocios funcionan, hoy los estamos canalizando a la Secretaría de Economía para que pasen de la informalidad a la formalidad y nos ayuden a fortalecer la economía del Estado de Zacatecas. En el tema de un ingreso familiar, en el período que

se informa se generaron tres grandes programas, el programa emergente de ingreso familiar, el programa inmediato de empleo temporal y el programa de empleo temporal 2018, los dos primeros fueron con recursos 100% estatal aprobados por esta Honorable Legislatura del Estado; y el último, fue una gestión del Gobernador, del Gobierno Federal de la Administración pasada; es decir, pudimos generar más de 25 mil 850 empleos temporales en Zacatecas en más de 39 municipios, más los que iremos generando los próximos días con una inversión de cerca de 56.5 millones de pesos; el Programa de Empleo Temporal también nos resuelve de manera directa el tema del ingreso, y como lo he venido mencionando es un tema que ayuda de manera significativa a muchas de las familias en condición de pobreza; UNE Capacitación es uno de los programas que permiten dar herramientas; es decir, hoy no queremos dar el pescado, sino que queremos dar las herramientas necesarias para que la propia gente pueda salir adelante, hoy de manera transversal estamos generando 219 talleres con una inversión de 2.2 millones de pesos en 42 municipios; hemos tratado de romper la barrera de los cursos básicos, que normalmente nos piden de belleza, de uñas, de corte de cabello, para ir a cursos un poco más rentables económicamente para las familias, y al terminar los cursos de capacitación se les da la oportunidad de que a través de los créditos para el desarrollo social; es decir, tenemos casos exitosos en donde algunas señoras han aprendido fontanería y con un crédito comunitario se compran las herramientas necesarias y las comparten, y empiezan a trabajar de manera directa generando un ingreso a las familias, aquí hemos invertido en el período que se informa 2.2 millones de pesos; en el Programa CRECE, es un programa nuevo que está trabajando, donde hemos generado 781 grupos que van en cada una de las 242 zonas de atención prioritaria, que la Ley de Desarrollo Social nos obliga a participar y a trabajar, y que nos ha permitido entender que el tema de la pobreza no se puede tratar con recetas generales; hoy le pedimos a cada uno de estos grupos que mediante el empoderamiento social y la construcción de ciudadanía, puedan crear programas comunitarios para atender el tema de la pobreza, responsabilizándonos y coordinándonos para que a través de estos programas podamos generar y ubicar a las personas que realmente tienen las carencias y a los lugares en donde tenemos que invertir recursos en infraestructura social, a efecto de que construyamos a través de la estrategia UNE, un programa que nos permita avanzar de manera más efectiva con muchos de los programas; adicionalmente es el programa los de los Centros UNE, como ustedes saben, tenemos 11 Centros UNE ubicados en el Municipio de Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Jerez, Valparaíso, Río Grande, Loreto, Ojocaliente, Calera, Sombrerete y Jalpa, estos permanentemente están funcionando, tienen las condiciones económicas para generar un desarrollo urbano armónico que permite generar una mejor condición de vida a los que vive; están ubicados en zonas de atención prioritaria en su mayoría, pero además en los polígonos que la Subsecretaría de Prevención del Delito nos ha señalado, en donde tenemos que tener una intervención; es decir, aquí de manera transversal, no solamente atendemos el tema de la pobreza o de la vulnerabilidad social, sino que también atendemos el tema de la cohesión social y atendemos el tema de mejorar pues las condiciones de vida de muchos zacatecanos; es decir, aquí nosotros trabajamos de manera muy coordinada, tenemos 11 municipios al día de hoy se dan 318 talleres permanentes, todo el año están funcionando con una inversión de 2.8 millones de pesos. En el Programa de Infraestructura Social, que es uno de los programas que genera desarrollo, estamos al período que se informa con 54 municipios, se convinieron recursos para hacer más de 470 obras, desde 73 obras de agua potable, 159 obras de drenaje, 158 obras de electrificación, 24 electrificaciones no convencional; es decir, aquellas comunidades en

donde no hay posibilidades de llevar electrificación, a través de la Comisión Federal, a través de nuevos esquemas renovables estamos llegando a esas familias, y 20 obras de urbanización que tienen que ver con alumbrado público, banquetas, guarniciones y pavimentaciones; a partir de que los lineamientos para el uso del FAIS y del FIS cambiaron, hay la posibilidad de poder invertir un poquito más de recursos, porque la proporción que venía de 80/20, en los lineamientos hoy cambiaron al 60/40, esto nos ha permitido invertir en obra pública 129.6 millones de pesos. En el tema de UNE Equipa tu Hogar, es uno de los programas más significativos que llevan a cada una de las 182 localidades de alto y muy alto rezago social; es decir, a través de llevar lavadoras, refrigeradores y estufas, nos permite llegar a las comunidades más alejadas, como en el Municipio de Valparaíso, en donde de manera coordinada, entre el Ayuntamiento y la Secretaría de Desarrollo Social, hicimos un barrido de estas comunidades para ver, en dónde había estos requerimientos; al día de hoy es un programa que solamente lleva dos municipios del total y hemos entregado mil 700 normalmente con una inversión de 1.9 millones de pesos; cabe destacar que este programa particularmente se desarrollará en la última parte del semestre de este año, en este plano que pueden ver, podrán establecer los criterios bajo los cuales se asignan cada uno de estos programas, el índice de rezago social es el que nos permite a la Secretaría de Desarrollo Social tomar decisiones en donde hay las carencias; es decir, los municipios en rojo son los que tienen un medio rezago social; es decir, que en Zacatecas los municipios que tienen una condición de mayor vulnerabilidad social son esos cinco que ahí se observan, desde Melchor Ocampo, Jiménez del Téul, Pinos; los que están en color amarillo, son los que están en rezago bajo, que normalmente son los municipios que están, que más atendemos, que más estamos atendiendo, obviamente los rojos son los más y después los amarillos y finalmente los verdes para hacer una mayor distribución; es decir, los municipios que tienen una mejor condición económica según el CONEVAL, pues son los que están en verde, que son Zacatecas, Luis Moya y algunos otros municipios. Esto es finalmente. Es cuanto, señor Diputado Presidente. Esta es la información que está a la disposición de los señores y señoras Diputadas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Solicito a la Primera Secretaria, justifique la inasistencia del Diputado Omar Carrera Pérez. Está en sus teléfonos, si checan, chéquenle a ver si les llegó por favor, no?, ok, la información que acaba de exponer el señor Secretario, por si los medios de comunicación ven que los Diputados están consultando sus teléfonos, están vía whatsapp, ahorita se los pasamos, no; ok, sí está llegando, de todos modos giramos instrucciones al señor Secretario de la Legislatura, para que a partir de la comparecencia de en la tarde, se nos proporcione de manera anticipada, ya, ok. A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas o cuestionamientos; quienes deseen inscribirse, favor de solicitarlo a esta Presidencia, y lo haremos en bloques de cinco;...con gusto, Diputada. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia de la Diputada Perla Guadalupe Martínez, claro que sí. Ok, muchas gracias, para iniciar el primer bloque de preguntas, le cederíamos el uso de la voz, a la Diputada Susana Rodríguez, para la elaboración, ahora iniciamos de aquí para allá...preguntas hasta por cinco minutos. Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. Secretario, bienvenido a este recinto legislativo su casa, usted ya conocida por cierto. Es comentario recurrente entre los productores, el alza frecuente en los costos de los insumos y servicios aplicables en la actividad agrícola; en materia del consumo de energía eléctrica en los pozos de uso agrícola; Secretario, la Secretaría del Campo tiene condiciones de apoyar la generación de energía...del campo, péreme, no, es que estoy equivocada, perdón. Esa es la de en la tarde, sí. La Secretaría a su cargo, qué criterio utiliza para definir a las personas como vulnerables o no, y si son susceptibles de atención; por lo pronto, señor Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le cedemos el uso de la voz, hasta por cinco minutos para la formulación de sus preguntas, al Diputado Raúl Ulloa.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. Bienvenido, Secretario Roberto Luévano, a esta Soberanía; bueno, yo quiero hacerle algunas preguntas; escuchábamos ahorita algunos programas que su Secretaría, lleva a cabo en todos los municipios del Estado, y yo quiero particularmente hablar del Municipio de Fresnillo, tocando algunos programas que ya se han ejecutado; nos damos cuenta que en colonias y comunidades se llevan a cabo programas de capacitación para el autoempleo, ahorita usted mencionaba el caso de señoras que se capacitaron en el tema de fontanería y demás, yo conocí un tema de éxito de unas señoras que se capacitaron para la elaboración de piñatas en una comunidad y las hacían tan bien, que lograron luego conseguir un contrato con el Mercado de Abastos de Zacatecas y de Aguascalientes, y surtían de piñatas grandes cantidades y no se daban abasto, les pedían más y les pedían cada vez más; la pregunta es, hasta dónde llega el apoyo de la SEDESOL, sabemos que bueno, les brindan la capacitación, el instructor, tal vez los materiales y demás; pero hasta dónde llegan, porque luego este grupo de señoras tenían el problema de que cuando se querían dirigir al mercado nacional a la Ciudad de México, pues allá obviamente les pedían facturas, les pedían ya toda una organización, hasta dónde llega pues el acompañamiento que hace la SEDESOL, o si hay una coordinación con la Secretaría de Economía para seguirles dando seguimiento y acompañamiento en la constitución de sus empresas y que puedan seguir teniendo más éxito; así como este de las piñatas, podemos hablar de muchos otros; eh; otra pregunta, cómo es que se dirigen o se destinan, o se organizan muchos de los programas que manejan ahí en la Secretaría, concretamente me voy a referir, luego ahí en Fresnillo nos dábamos cuenta de que en colonias populares les daban apoyos populares de Huerto de Traspatio, y eran personas que tenían una vivienda pequeña, que no tenían obviamente pues dónde sembrar por ahí su huerto, y luego los andaban vendiendo, los andaban ahí pasando a otras personas, cómo es que determinan los beneficiarios y aquellos sectores a donde van dirigidos los programas; por último, también quiero hacerle una pregunta respecto al Programa Cuidadores de Personas con Discapacidad, tuve la oportunidad de acompañarlo a usted en una gira, donde se dio el apoyo de este programa a varios cuidadores de personas con discapacidad ahí en Fresnillo; creo que es uno de los programas de mayor certeza que ha tenido este gobierno, verdaderamente llegan a personas que mucho lo necesitan, ya lo decía usted ahorita, quien tiene la desfortuna de tener alguna

persona enferma en su casa, muchas de las veces tienes que dejar de trabajar, no puedes hacer nada más para obtener ingresos por estar cuidando a tu familiar; y obviamente, este programa llega directamente al bolsillo, llega con un apoyo económico y créame que como lo vimos ahí ese día de la entrega de este programa, son casos que llegan verdaderamente al corazón y a los sentimientos de las personas; pero la pregunta es en este sentido: sabemos que las reglas de operación que dicen en este programa, es que deben de ser a personas que estén incluidas en el Padrón de Inclusión Estatal, la pregunta es, el padrón está actualizado, porque luego nos dimos cuenta ahí de que lamentablemente hay unos que siguen en el padrón, pero ya murieron hace algunos años; entonces, la pregunta es esa, si está actualizado el padrón; y por último, sé que la respuesta es obvia, ojalá y esto pueda ayudarnos en el presupuesto del próximo año, son suficientes los recursos destinados a este programa, cuánto es más o menos el monto y a cuánto aspiraríamos o cuánto podríamos proponer? seguramente, yo creo que todos coincidiríamos en que este es uno de los programas a los que habría que apostarle mucho en el presupuesto 2020. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos al Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bienvenido, Secretario, compañeras y compañeros legisladores. En el tema de política social hay dos visiones de gobierno que se contraponen, una visión la manifestamos el día que estuvo aquí el Secretario de Finanzas, mencionábamos en esa comparecencia que Zacatecas necesita de manera inmediata inversión pública, inversión pública que ayude a dinamizar la economía, a incentivar la participación de la iniciativa privada; pero sobre todo, necesitamos en Zacatecas inversión pública para contrarrestar los tres trimestres de crecimientos negativos que llevamos en nuestro Estado; en pocas palabras, necesitamos crecimiento para reactivar la economía, generar oportunidades, generar empleos, esa es la visión que pusimos en la mesa y que había coincidencia con el Secretario de Finanzas; pero hay otra visión en política social, que es la visión federal, donde dicen no importa el crecimiento, importa la distribución, importa el desarrollo y se han autogenerado cifras de que se está combatiendo la pobreza, y la pobreza extrema en este país, cifras que aún no son verificables, que seguramente las conoceremos en unos cuantos meses más; pero el gran cuestionamiento de la política social federal en estos momentos, es el tema de las reglas de operación, hay 18 programas prioritarios a nivel federal, de los cuales 11 no tienen reglas de operación, Jóvenes construyendo el Futuro, Becas de Capacitación, Becas para Discapacitados, incluso sólo se maneja el de Adultos Mayores porque ya se traía la inercia de gobiernos anteriores; los que tienen reglas de operación y eso nos remite a un tema central Secretario, al tema de las Reglas de Operación del Programa UNE, la política pública de centralizar los programas sociales, nuclear los programas que estaban aislados y con poca cobertura, me parece una visión correcta; pero falta añadirle las reglas de operación, no cometamos lo que está cometiendo la Federación de no saber, cómo se elaboraron los padrones, ahorita decía el

Diputado Ulloa, cuáles fueron los criterios, las metodologías, necesitamos reglas de operación para darle seguimiento a los programas, para saber en un su momento, dónde hay que ajustarlos para que tengan el impacto social que se requiere; me parece que ahí, hay un trabajo, no sé si existan, si las hay, sería oportuno que las aclarara, me parece que es necesario en un tema de política social transparente, participativa como lo ha planteado en el esquema del programa UNE; pero vuelvo a insistir en el tema de política social federal, porque desapareció uno de los programas que se conocían como uno de los programas de transferencias condicionadas, que era el Programa Prospera, había que recibir el apoyo a condición de revisiones o pláticas médicas, pláticas para los niños en materia de alimentación, desapareció este programa, lo dije en algún momento, este programa debió de haberse perfeccionado, pero no debió haber desaparecido, como tampoco debió haber desaparecido el Programa del Seguro Popular; sin embargo, bueno, ese síndrome de devastar todo lo que quedó atrás y querer inaugurar sexenalmente programas nos tiene también en un esquema, en donde se le ha invertido en política social, pero los resultados son muy modestísimos; yo sintetizaría mi pregunta, en el tema de reglas de operación y que no vayamos a cometer el error que está cometiendo la Federación, porque hay hasta el día de hoy, un cuestionamiento muy constante de que esos programas se están manejando a nivel discrecional con mucha opacidad y con un claro enfoque y un sentido clientelar, es hoy el cuestionamiento de esos programas, no vayamos también a caer en esa parte en el programa UNE. Es cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Tiene ahora la palabra, el Diputado Lupe Correa, hasta por cinco minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidenta interina. Buenos días, señor Secretario, sea usted bienvenido a este recinto legislativo; felicitarte por la presentación, a seis meses de trabajo en esta Secretaría, creo que se han hecho de alguna manera grandes esfuerzos; sin embargo, los datos que nos muestra el CONEVAL en el índice de pobreza al año 2018 en nuestro Estado, son el 46.8%, en esta situación de pobreza se encuentran en Zacatecas 755 mil personas; me podría decir usted señor Secretario, qué acciones están realizando para combatir este alarmante dato; dicho indicador del CONEVAL también nos dice que 54 mil personas están en extrema pobreza, tendría usted detectadas, cuáles son las regiones más pobres del Estado, en qué situación están y si los cambios que hay en el gobierno federal en materia presupuestal atentan directamente contra dicho sector; y si es así, qué acciones se están haciendo desde esta Secretaría para mitigar este impacto; también se cuenta con el dato de que hay 268 mil personas que tienen dificultad para solventar su acceso a la alimentación, cuál es el programa o cuál es el eje que pudiera apoyar en dicha situación a través de su Secretaría; también se comenta que hay 168 mil, que hoy 168 mil personas tienen carencia en acceso a

los servicios básicos de vivienda, cuáles son las regiones del Estado más marginadas en este aspecto; y de igual forma, las acciones para combatirlo; dentro del programa UNE de la mano contigo, los criterios técnicos y médicos que se solicitan a los interesados son muy complejos, ojalá pudiésemos flexibilizar la regla para que dicho programa llegue a muchas personas que lo necesitan por su discapacidad o por su condición médica; por su repuesta, señor Secretario, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene ahora el uso de la palabra, el Diputado Javier Calzada, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Claro que no, ¿me apuntaron al principio?

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- No, yo hasta al último.

LA DIP. PRESIDENTA.- Está bien. Tiene la palabra, el Diputado Armando Perales, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Buenos días, señor Secretario, bienvenido a esta Legislatura, al igual que todo su equipo de trabajo; quisiera ser muy puntual en algunos comentarios en torno a su Secretaría, sabemos que Zacatecas que nuestro Estado, tiene mucho rezago; según el CONEVAL los indicadores de pobreza extrema en muchos municipios siguen siendo alarmantes, le menciono por ejemplo; el municipio de Jiménez del Téul y algunos municipios del semidesierto, y el trabajo que

usted tiene como encomienda, es precisamente abatir esos indicadores de pobreza; no dudamos que en todos los municipios haya pobreza, que en todos los municipios haya centros de atención prioritaria, zonas de atención prioritaria y que no porque el municipio se encuentre en buena condición o su indicador de pobreza no sea tan grave, pero también hay localidades ahí mismo en ese municipio que tienen pobreza extrema; entonces, a usted le toca dentro de su Secretaría, tratar de que los indicadores se mejoren año con año, en concreto, yo sí quisiera reconocerle que desde el inicio de su administración dentro de esta Secretaría, se ha dedicado a visitar prácticamente todos los municipios, y ha implementado una serie de programas que de alguna manera están contribuyendo a ese abatimiento o a ese rezago, porque le tengo que decir que con antelación estos programas prácticamente se manejaban en las campañas políticas, regularmente previo a, salían los programas, hoy en este año y en el que viene no tenemos elecciones en puerta; por lo tanto, yo le recomiendo y lo exhorto para que este trabajo continúe en forma permanente, y donde haya que redoblar esfuerzos habrá que hacerlos, poniendo atención en las zonas de atención prioritaria y sobre todo en los municipios que tienen muy marcada la pobreza extrema; la pregunta que le quiero hacer, es concretamente, con este avance que lleva, qué impacto económico según usted, viene o tiene en estos momentos los municipios y las comunidades más desprotegidas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Perales; ahora corresponde al señor funcionario, dar respuesta hasta por diez minutos a los cuestionamientos realizados, si es tan amable.

EL C. MAESTRO ROBERTO LUÉVANO RUÍZ.- SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Voy a intentar de manera muy clara dar respuesta a los señores y señoras Diputadas con sus planteamientos, pero además hago el compromiso de poderles entregar por escrito, la respuesta; es decir, para complementar las preguntas por el tiempo que pudiera quedar acotado, y creo que este ejercicio puede ser muy útil haciéndolo de esa manera, si usted me lo autoriza Diputada Presidenta. Bueno, primero contestarle aquí a la Diputada Susana Rodríguez, que cuáles son los criterios que utiliza para saber el criterio de vulnerabilidad, nosotros en la Secretaría de Desarrollo Social, trabajamos en base a la Ley de Desarrollo Social en las propias mediciones que nos da el CONEVAL, en donde establece con mucha claridad, cuáles son lineamientos y cuáles son las carencias que cada uno de los ciudadanos va teniendo; en función de eso, hacemos diagnósticos territoriales compartiendo y validando a través de un esquema que ha venido funcionando, que es un cuis o un estudio socioeconómico que nos permite determinar realmente mediante una metodología establecida por el propio CONEVAL, sobre la vulnerabilidad que esa persona tiene; es decir, muchos de los casos, ya lo decía el Diputado Juan Mendoza, acuden a hacer alguna gestión con respecto a algún programa, por ejemplo; el tema de enseres, es muy susceptible de que alguien quiera una lavadora o alguien quiera un refrigerador, pero para nosotros determinarlo, tenemos que ir a las comunidades que nos marca de atención levantar esta cuis que es un pequeño cuestionario, un estudio

socioeconómico que nos permite determinar si es susceptible de ese apoyo o no; a partir de ahí, nosotros hacemos la asignación a través del personal de la Secretaría de Desarrollo Social, hacemos una validación en campo y eso nos permite pues, tomar cada una de las determinaciones. En el tema del Diputado Raúl Ulloa, creo Diputado que una de las principales apuestas que debemos de hacer en Zacatecas es justamente el tema de la capacitación, nuestra lógica es que si nosotros ayudamos a una persona que tiene una vulnerabilidad social, con un apoyo único, no le vamos a resolver un problema; es decir, nosotros a través de la estrategia UNE de la Secretaría de Desarrollo Social, llegamos y podemos poner agua potable, electrificación, drenaje, ahora a través de la Secretaría de Vivienda mejorarle sus condiciones de vida, su techo, su loza, pero la persona sigue viviendo en la misma condición, su ingreso no mejora; el gran reto para Zacatecas en el tema de pobreza va ligado justamente al tema del ingreso de las familias; es decir, tenemos casi, ahorita daré el dato, cerca de 52% de zacatecanos que ganan menos de dos salarios mínimos, que aunque no puedan tener estas carencias de drenaje, educación, ganan menos de lo que se requiere, justamente por eso los programas a los que más le apostamos es a dar las herramientas a esos zacatecanos a través de la capacitación, y hemos entendido, lo que usted aquí ha mencionado con mucha claridad; es decir, de qué servía darle el instructor, le damos el instructor, le damos el material, a veces competimos con los programas de economía donde hay una beca, luego eso nos genera una competencia complicada, nosotros no pagamos, solamente damos la capacitación, se da el material, se da el instructor y lo que hacemos inmediatamente es detectarlos a esas personas, como el caso que usted mencionaba de las piñatas que son de una comunidad, pero también tenemos un caso exitoso en el Centro UNE en Fresnillo, que usted, según mal recuerdo usted me acompañó, en donde había un grupo de señoras que hacían piñatas de muy buena calidad, de muy buenos precios y que lo que hacemos nosotros es a través de créditos para el desarrollo social, tratamos de generar esquemas de economía social para involucrar a la sociedad y se creen cooperativas de apoyo, y les damos un pequeño crédito donde los comprometa primero solo a tener un solo negocio bajo un solo esquema de crédito y que ahí puedan invertir, y puedan tener más dinero para invertir en sus materiales o en sus herramientas que ellos requieran, e incluso para moverse a otras ciudades como usted lo mencionaba, el Mercado de Abastos de Aguascalientes o algunos otros mercados; ya que detectamos que es un negocio que va funcionando, que va dando resultados, lo que hacemos inmediatamente es canalizarlo a la Secretaría de Economía, es decir, deja de ser un tema de desarrollo social para convertirlo en un tema de la Secretaría de Economía para darle esas herramientas y esa capacitación, de que empiece a darse de alta en Hacienda, por eso nuestros créditos no piden que estén de alta en Hacienda, porque nosotros pasamos de la informalidad de la señora que hace tortillas en su casa y que necesita un horno o necesita un comal, para pasarlo a la formalidad; en el tema de cómo damos los Huertos de Traspatio, yo creo que es una de las preocupaciones que los señores y las señoras Diputadas tienen, de cómo se van asignando muchos de estos programas, justamente hoy lo que estamos haciendo es, primero tienen que tener 25m2 donde puedan sembrar el material; es decir, donde puedan sembrar las hortalizas, son 11 semillas de hortalizas, muchas veces se vuelve atractivo para la sociedad o para la gente, el tinaco de 250 litros y que finalmente es luego lo que les interesa; hoy lo que buscamos, primero que tengan esta carencia alimentaria a través de este estudio, de esta cuis que levantamos, si tiene la carencia alimentaria, qué significa la carencia alimentaria, pues que con el dinero que gana día a día no alcanza a comer; hay tres tipos de carencia alimentaria, la leve, la moderada y la extrema; que cuando

ya no tiene para comer en cinco días, uno de esos días no come, esa es la que más nos preocupa, pero hay también que come en lugar de tres veces al día come dos o come una, esa es la moderada y la otra es la que sí come las tres veces al día, pero no de forma proteínica y nutrimentalmente sólida; entonces, estos tres aunque son diferentes, entran en el tema de la carencia alimentaria que el Diputado Lupe Correa mencionaba ahorita en las estadísticas; por eso llegamos a quien no pone la capacidad, primero vamos con esos que no tienen, que duran hasta un día sin comer y bajo estos esquemas de economía social que nos han venido funcionando; es decir, a una persona de la comunidad le damos un huerto de traspatio, a otro le damos gallinas, y hacemos que intercambien productos y que de alguna manera se genera alguna economía, por eso le apostamos mucho a estos programas; en el tema de cuidadores, hoy tenemos como yo lo decía cerca de 825 beneficiarios, son 825 beneficiarios en todo el Estado, en 55 municipios del Estado tenemos una inversión por el orden de los 9 millones para este ejercicio fiscal 2019; por qué pusimos esas reglas, y un poco tratando de responderle aquí al Diputado Correa, porque el dinero no nos iba a alcanzar y además nos empatamos con el programa del gobierno federal; el gobierno federal da las becas de un año a 29 años, nosotros damos de 29 en adelante, y no le damos a la persona con discapacidad, sino le damos al cuidador, las reglas tienen que ir en función, pues del presupuesto que tenemos; el padrón, alguien preguntaba por el padrón, un poquito voy a responder, inclusión tiene un padrón ya trabajado, nosotros en las reuniones de acuerdo que tuvimos con los 58 Alcaldes y Presidentes y Presidentas Municipales, les pedimos que a través de su sistema DIF nos dieran o nos detectaran algunas personas que cumplieran con discapacidad severa, incluso nosotros lo mandamos a inclusión, se validaron muchos de estos, pero para poder alcanzar a atender con el presupuesto que teníamos, pues era la meta que realmente podíamos; la pregunta es, si nos hace falta más dinero para este programa, creo que sí, creo que habría que matizarlo un poquito en el esquema de a lo mejor no dar un apoyo anual, sino dar semestral para poder ayudar a otras personas, pero nosotros técnica y económicamente estamos viendo la viabilidad para revisar las reglas de operación del próximo año; entonces, es un programa muy bueno, es un programa muy exitoso y que además la mayoría de ustedes han sido testigos de, cómo las lágrimas de la persona que recibe; es decir, nunca se había visto y no tiene más que encontrar a esa persona y ayudarle; es decir, tiene reglas de operación muy claras que pueden darle certeza a los zacatecanos y a ustedes, de que se entrega de manera adecuada y correcta, justamente por aquí traigo unas fotos de donde todas las personas que reciben el apoyo, las condiciones en las que viven, pero además no solamente les damos el apoyo, sino también tenemos un tarjetón en donde los cuidadores están obligados a hacer un trabajo en favor de esa persona; es decir, no solamente llévate la lana, como becas, sino hay una contraprestación donde nosotros validamos que consuman, que tomen sus medicinas, que consuman sus alimentos, que tengan un tiempo de trabajo con ellos, y eso nos permite pues, tener una contraprestación con esas personas; decía el Diputado Juan Mendoza, Diputado, yo creo que estamos experimentando, no experimentando, sino más bien estamos a la expectativa de los cambios de la política social del gobierno federal; tan sólo en la inversión de recursos para el tema de carencias, por lo que hemos venido escuchando y algunos foros en los que hemos venido participando, la política social tenía una metodología de medición que es la que presentamos, que es la que estamos hablando de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social y del propio CONEVAL, en donde nos permite ser muy claros, cómo vamos avanzando y dónde tenemos metas específicas en Zacatecas que ha planteado el Gobernador Alejandro Tello, pero ahora ha cambiado un poco; es decir, hoy

no hay una inversión para más servicios públicos, no hay inversión para más espacios de la vivienda, no hay inversión para otro tipo de cosas, sino ellos van a evolucionar, entiendo su metodología de carencias por derechos; es decir, vamos a tener un cambio en los esquemas en cómo hoy se combate la pobreza, el derecho a los adultos mayores a tener una vejez tranquila, el derecho; entonces, nos va a cambiar un poquito; ellos, me imagino que están haciendo una valoración, por eso el Gobernador Alejandro Tello crea la estrategia UNE, que nos permite de manera eficaz y eficiente poder acomodarnos de acuerdo como ya lo hicimos en el Plan Estatal de Desarrollo adecuarnos a la nueva política social del gobierno federal y que podamos darle mejores condiciones de vida a los zacatecanos. En el tema de los programas sociales y las reglas de operación, si usted me permite señor Diputado, le voy a hacer llegar la reglas de operación de cada uno de los 15 programas para que haya claridad en esta Honorable Legislatura, de cuáles son los criterios de credibilidad de cuáles son los criterios de elegibilidad de esas personas, son reglas claras, que luego he de confesarle que las ponemos tan complicadas como ya lo decía el Diputado Lupe, que no nos permite tener esa flexibilidad de ayudar a alguien que está en el umbral entre que sí puede y no puede, y que estamos dejando a algún beneficiario; por eso las estamos evaluando, las estamos revisando, ya hemos iniciado una revisión, pero las reglas son claras de cómo se pueden generar esos apoyos, bajo qué indicadores? nosotros valoramos, por eso presentaba el plano, bajo qué indicadores nosotros nos regimos y cómo la estrategia UNE atiende a cada uno de esos indicadores con cada uno de esos programas; es decir, un programa de autoproducción, de comedores atiende la carencia alimentaria, a dónde vamos, también debo de decir que de manera muy responsable, pues también convertimos, eficientamos los recursos por la propia situación financiera que hoy vivimos con los municipios; entonces, también es un criterio; es decir, aunque lo requiera el municipio a lo mejor de Jiménez, pero Chalchihuites tiene para convenir, a veces optamos por eficientar para no dejar elefantes blancos; porque este año a partir de la desaparición de los apoyos, por ejemplo a comedores, donde se daba por decir algo, la despensa, se abastecían esos comedores de manera directa, hoy ya no lo tenemos; entonces, el compromiso y lo que nos sentamos con los Presidentes Municipales, es para que ellos puedan abastecer esos comedores, nosotros les ayudamos con la infraestructura, con el equipamiento y como sucede por ejemplo; en Miguel Auza, en donde el Presidente Municipal, el Diputado Perales, no me dejará mentir, apoyamos con equipamiento, vamos a apoyar este año que todavía no lo ejecutamos por decirlo así; un nuevo comedor en donde le da de comer, desayunar a todos los adultos mayores del municipio, ellos les llevan de comer a través de un comedor; entonces, nos ayuda de alguna manera a atender indicadores en donde algún otro municipio tenga otras condiciones, y si no ahí complementamos nosotros con algunos otros programas; quiero dejarles en claro, que todos los programas se respetan en base a las reglas de operación. En el tema de PROSPERA, nosotros también sentimos que se soltaron o se dejaron libres el tema de las mujeres, en el tema de PROSPERA por eso creamos CRECE; CRECE es un programa que atiende a la mujeres, y que va en la misma vocación que el PROSPERA; es decir, les pedimos a través de un apoyo alimentario que se les dan a estos grupos de 10 personas, de los 761 que hoy presentamos, ellos crean un plan comunitario y hacen trabajo comunitario; es decir, nos ayudan a detectar a esas personas que tienen la carencia, pero también uno de los puntos atendemos salud, educación, trabajo comunitario y capacitación; es decir, son los cuatro elementos que tienen que cumplir bajo un esquema de trabajo donde son puras mujeres y a través de ellas, casi se podría asimilar o será un programa que pudiera compensar de alguna manera lo que dejó PROSPERA,

obviamente con otras cantidades, porque la parte presupuestal también es uno de los retos que hoy tenemos, que atiende a esas mujeres; y que les da la posibilidad, por ejemplo y lo platicaba el otro día con el Diputado Correa y el Diputado Perales, quienes han sido Presidentes Municipales, cuando llegan los Mastógrafos a las comunidades, nadie asiste, porque el tema de la salud se atiende hasta que ya tenemos la enfermedad, no se prevé; entonces, a través de estos grupos organizamos a la comunidad, hacemos brigadas, tocamos puertas y llevamos a la mayoría de las mujeres a que usen ese Mastógrafo; entonces, nos ayuda, es un puntito que ellas van cumpliendo, que nosotros les damos de alguna manera este apoyo alimentario, que nos permite ir generando y previniendo muchas de las enfermedades; entonces, así es como hoy estamos trabajando. El tema del Seguro Popular, yo creo también que es un tema de atención y yo quiero dejarlo aquí sobre la mesa, una de las carencias que más hemos analizado ahí en SEDESOL es el tema de la seguridad social, el tema de la seguridad social casi andamos por el orden del 60% de zacatecanos que no tienen seguridad social, y que nos afecta en materia de indicadores de pobreza; es decir, en los últimos años hemos venido invirtiendo mucho en infraestructura en programas de alimentación y vamos avanzando, pero como no le pegamos a la variable de seguridad social, nos mueve todo el indicador y a pesar del esfuerzo que hagan todos los gobiernos, pues finalmente no se refleja en materia de buenos resultados o de los indicadores o de las expectativas que tenemos para Zacatecas; no sé de tiempo cómo vaya, Diputada Presidenta, perdón. Ya termino, voy a ser muy concreto, en el tema de lo que planteaba el Diputado Lupe Correa, efectivamente Diputado, ahí yo le preguntaba al inicio de mi participación, cómo hemos venido evolucionando en Zacatecas, hemos venido de una tendencia positiva en materia de pobreza; tan sólo en el 2018, tan sólo en el 2018, perdón, no sé cómo se pueda ver, ahorita lo mostramos, en el 2018, en el 2008, perdón, había 742 mil zacatecanos en condición de pobreza, del 2008 al 2010 algo sucedió que brincamos a casi 911 mil zacatecanos en condición de pobreza; es decir, veníamos bien y subimos, del 2010 al 2018 no hemos podido recuperar el índice que teníamos en el 2008, a pesar de que traemos una tendencia positiva en pobreza, en donde finalmente ahí está en la presentación dónde venimos disminuyendo gracias a las políticas públicas que se han generado; traemos una tendencia positiva medida atendible que nos permite saber en qué condiciones estamos y cómo estamos planteando, obviamente nos preocupa ese pico que tuvimos entre 2008 y 2010 que ni en los últimos diez años hemos podido recuperar; hay que considerar que también está el crecimiento poblacional; es decir, en el 2008 había un millón 465 mil habitantes y hoy tenemos un millón 642 mil; o sea, ese elemento de variable también está considerado; es decir, hoy tenemos, no solamente la población va creciendo y que aún así con el crecimiento; es decir, teniendo aún más zacatecanos todavía tenemos un tema por atender, básicamente ese el reto de lo que busca nuestra estrategia y por eso cuando hablaba el Diputado Juan Mendoza de que no fuera un asunto clientelar o electoral, o como decía el Diputado Perales, cuando tú le pones una meta medible y atendible, pues tienes compromisos claros; es decir, yo puedo generar una política pública de un apoyo de un programa, pero si no tiene una meta y un objetivo, pues entonces sí está sujeto a criterios de discrecionalidad; el Gobernador Tello, ha sido muy claro en que tenemos que tener metas atendibles, medibles en cada una de las políticas públicas y programas, qué estamos haciendo, lo que tenemos con el recurso que tenemos atendiendo a cada uno de estos zacatecanos en lo inmediato. Decía el Diputado Lupe Correa, con mucha claridad, nos preocupa el tema de la pobreza extrema, no sé si podamos poner ahí en la gráfica, la de pobreza extrema; nosotros en Zacatecas y lo decía al inicio de mi participación, hemos

llegado por primera vez, a un mínimo histórico de 3.4%; es decir, nunca habíamos estado en un 3.4% de pobreza extrema, el Gobernador Alejandro Tello, planteó al inicio de su gobierno que llegaríamos atrás, la otra, atrás, que llegaríamos a un 3.5% de pobreza extrema a dos años que es lo que tenemos medible, estamos llegando a un 3.4% por debajo de la media nacional, la media nacional en pobreza extrema pega en el 7.4%, y por eso yo refería en mi participación; en que todos estos programas, a quien más le pega, a quien más nos ha ayudado, en donde podemos medir la eficiencia de nuestros programas, es justamente en el tema de pobreza extrema, porque la pobreza moderada, los 755 mil zacatecanos que refería el Diputado Lupe Correa, pues finalmente son lo que nos mueve la variable de seguridad social, o que son vulnerables por alguna carencia o que el ingreso no ha sido el suficiente para generar las condiciones, por eso es muy importante Diputado su participación a lo que usted ha generado; y bueno, sí creo que el tema de los cambios en el gobierno federal, y yo quiero ser muy claro en esta participación, sí nos puede alterar o sí nos puede mover estas mediciones, hay que recordar que tendremos una medición en el 2020; estas mediciones que hoy tenemos son como intercensales; es decir, son mediante mecanismos estadísticos, como si fuera una encuesta en donde sacan muestras y sacan un estimado de lo que estamos haciendo, pero la medición, la madre de todas las mediciones, pues va a ser la medición del 2020, se mide a detalle cada una de las 440 zonas de atención prioritaria que tenemos en el Estado y que nos dejara, que va casa por casa y que nos hace una medición muy clara de cómo estamos en Zacatecas, pero a detalle, es uno de los temas en los que Zacatecas tendrá que avanzar y esperaremos pues el cambio de la metodología, y yo no sé si lo hagan en el 20 o venga después de la medición del 2020, de cómo estaremos ahora atendiendo el tema de la pobreza desde el punto de vista de la política federal...

LA DIP. PRESIDENTA.- Secretario, podría concluir con los bloques.

EL C. MAESTRO ROBERTO LUÉVANO RUÍZ.- SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.-...sí, perdón, perdón. En el tema de servicios básicos, es el tema en el que hemos venido avanzando, yo nada más quiero presentar una gráfica que viene ahí de cómo está medida, de dónde tenemos los verdaderos problemas de los servicios básicos, vienen ahí al final, donde establece que la inversión, vamos de acuerdo al recurso que tenemos, este año logramos una bolsa convenida Diputado, que nos va a permitir hacer cerca de 600 obras más, y el reto es el agua potable y los drenajes, porque en materia de electrificación en Zacatecas solamente nos faltan el punto 3% de la población de atender en materia de energía eléctrica; entonces, básicamente es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. Comenzamos ahora, ah, no, con su derecho de réplica que corresponde, si así lo desean; en

mi caso, le agradezco la respuesta; el Diputado Raúl Ulloa, se ausenta; el Diputado Juan Mendoza, sí adelante, tiene tres minutos para su réplica.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No se escucha. Brevemente, Secretario, lo mencionas de manera certera, al final de cuentas se puede hacer el esfuerzo en algunas variables, en algunos indicadores; pero el tema de salud, el tema de ingreso, nos los desploman; en el tema de Seguro Popular, pues estamos en espera de una política que todavía sigue siendo virtual; alguien dijo en la comparecencia pasada que había políticas virtuales, no hay concreciones en esto, en materia de salud se manejó la creación del Instituto del Bienestar de la Salud, se desmantela Seguro Popular, pero el Instituto de Bienestar de la Salud ni siquiera lo tenemos en materia legislativa; entonces sí son cuestiones lamentables a nivel de política pública; por lo demás decirte que un programa cuando se corrompe, cuando se le da un enfoque clientelar, ese programa está condenado al fracaso, lo hemos visto en el país y me temo que siguen algunas inercias todavía en el esquema federal. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Tiene ahora su derecho de réplica el Diputado Lupe Correa, hasta por tres minutos si así lo desea.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidenta. Pues sí, efectivamente agradezco Secretario, tus respuestas tan puntuales, creo que con el poco tiempo que llevas en la Secretaría, pues se ha hecho un esfuerzo muy loable; y pues bueno, sí es complicado abatir efectivamente estos índices de pobreza; sin embargo, creo que con el esfuerzo conjunto, tanto del gobierno del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, pues estaremos muy atentos para el próximo presupuesto del 2020; gracias. Sería cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación para hacer uso, si así lo desea del derecho de réplica, se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos al Diputado Armando Perales.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Nada más me quedé esperando la respuesta, Secretario. Adelante, aproveche la réplica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, gracias.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- En la réplica, aprovéchela, ya, ya está.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si quiere al inicio del segundo bloque, que le conteste, sí, ahorita. Entonces, iniciando con el segundo bloque, le cedemos el uso de la voz, para elaborar sus preguntas a la Diputada Navidad Rayas, hasta por cinco minutos, gracias.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias, Presidente. Primeramente saludarlo Secretario, y saludar a su equipo, y yo quiero empezar antes que las preguntas, en hacerle una petición, una solicitud y ojalá y fuera más formal el formato para que nos comprometiéramos más. Señor Secretario, se han estado acercando con nosotros, con algunos Diputados más, los familiares de víctimas de personas desaparecidas, quisiéramos solicitarle a usted y a su Secretaría, la posibilidad que fueran incluidos en algunos de sus programas, la verdad; además, conocemos de sus buenos oficios Secretario, y los reconocemos, y pedirle en lo que usted pueda ayudarnos como Secretario, en sus colegiados que tengan, simplemente ellos, hasta un Acta de Nacimiento que se las den sin que les cobre, les ayude; o que usted les apoye con alguno de sus programas, sería muy bueno; Aquí los Diputados vamos a estar en comunicación con ellos, para que si usted tiene a bien ayudarnos, se lo agradeceríamos mucho. Aparte, reconocerle en el programa que usted trae, en CRECE pues el empoderamiento social de las mujeres es muy importante, qué bueno que ustedes estén pensando y más que criticar o estarse quejando, pues nosotros lo hemos visto a usted activo, que eso es muy importante; otra sería mi pregunta, cuántos de los programas que usted maneja en esta Secretaría se entregan por única vez, qué tanto impactan al combate de la pobreza; y en otra pregunta sería, con qué municipios hace concurrencia, en qué programas y cuál es el monto, y preguntarle si en lo que lleva de la estrategia UNE ha logrado mover indicadores, y desearle que en la medición que se va a hacer 2020, que ahorita decía el Diputado Perales, y si es cierto, son Instituciones reconocidas las que lo hacen, tengamos la mayor de las suertes. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Lizbeth Márquez, hasta por cinco minutos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Muy buenas tardes; y bienvenido a esta la que es su casa, y también fue su casa por mucho tiempo. Primeramente felicitarlo, la verdad que desde su llegada a esta Secretaría, fue un cambio drástico para mejorar un tema tan importante, como es la política social de los zacatecanos, felicitarlo a usted y a su equipo que lo acompaña esta mañana; tengo dos preguntas, primero, quiénes pueden ser acreedores al programa de capacitación; y la segunda es en relación a mi comunidad, la comunidad migrante, parte fundamental de desarrollo de nuestro Estado, depende de nosotros los migrantes, no sólo por los recursos que ingresan por remesas o las inversiones del programa 2 x 1; sino porque siendo un Estado eminentemente migrante, en donde la mayor parte de nuestra población está del otro lado, la atención de las familias de los migrantes, y los migrantes en retorno debe ser una prioridad; mi pregunta es en este sentido, la Secretaría que usted encabeza forma parte de la Comisión Intersecretarial; entonces, preguntarles, qué acciones están realizando en favor de la comunidad migrante, en esta Comisión Intersecretarial? por otra parte, si usted pudiera llegar a formar parte del COVAM, porque en esta época donde los recursos son limitados, es importante direccionarlos; es decir, los Lienzos Charros o Capillas que son también muy importantes para los migrantes, pues a lo mejor con los pocos recursos que se están dando, únicamente con un 2 x 1 pues ya no serán suficiente; entonces, las obras que se autoricen en el 2 x 1, pues tienen que ir muy empatadas de su programa de trabajo, porque hay focos rojos en donde se puede focalizar esta inversión migrante; entonces, la pregunta sería, ¿sabe usted, cuántos migrantes en retorno o familias de migrantes se apoya en esta política transversal del Gobierno de Alejandro Tello, a favor de los migrantes?, y pues solicitarle la posibilidad de que SEDESOL ocupe una silla en el COVAM para empatar, empatar la política social con la inversión migrante. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, para hacer la elaboración de sus preguntas se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos al Diputado José Dolores Hernández.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso, Diputado Presidente. Bienvenido, Secretario Roberto Luévano; yo tengo dos preguntas fundamentales; en algunos programas, uno es de infraestructura social, hemos visto ahorita en su informe que son más de 400 obras en diversos municipios, y sin duda algunas obras han generado algún déficit, y me refiero a la construcción de algunas presas, de algunos bordos que están a su cargo en algunos municipios; yo quisiera preguntarle sobre ese tema señor Secretario, que de ser reales los comentarios que han venido o han llegado aquí a la Legislatura, qué acciones y hechos se harán para corregir las deficiencias en la construcción de las mismas, de los bordos o de las represas, eso es por un lado; otra, me dice o estuve viendo en el Programa UNE de la Mano se le apoya a las personas que cuidan de algún discapacitado, en el programa se le dan 12 mil pesos anuales; quiero preguntarle si con puntualidad se les deposita la cantidad que es. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación hasta por cinco minutos se le concede el uso de la voz, a la Diputada Edelmira, para la formulación de sus preguntas.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Buenas tardes, señor Secretario; buenas tardes a su equipo, bienvenido a esta su casa, bienvenidos todos. El rubro que se ocupa esta Secretaría a su cargo, es fundamental para todos los zacatecanos, lo cual queda claro que en el tercer informe de gobierno, pues como bien señala es pilar de las acciones, obras y programas que buscan cambiar la pobreza, fomentar la inclusión y detonar el avance integral de un Zacatecas con igualdad de oportunidades; por eso, de cara al 2020 y con un panorama financiero que vemos no muy alentador, dado que para nuestra Entidad, se espera un recorte presupuestal importante, si no rinden frutos los esfuerzos que encabeza el Gobernador con los legisladores federales, y a los que nos sumaremos, estoy segura los Diputados locales y los Presidentes Municipales de los 58 municipios; le pregunto, ¿qué se tiene contemplado hacer para compensar este recorte financiero y que las cuestiones relativas al desarrollo social, no se vean afectadas?, para esto cito textualmente un párrafo contenido en el informe que a la letra dice: Tengan la certeza de que cuentan con mi apoyo, y que a pesar de los recortes y dificultades financieras quedará cubierto el rubro de desarrollo social, ningún zacatecano en situación de vulnerabilidad estará desprotegido, confío en que así sea; por ello, me gustaría que nos diga, ¿cómo es que no se protegerá, que se desprotegerá este rubro?, ¿a qué le van a apostar, habrá prioridades y cuáles serán los mecanismos? Por otro lado, Zacatecas se encuentra dentro de los diez Estados con mayor porcentaje de pobreza, con un 46.8% de personas en esta situación; por ello, sé que cuentan con el Programa UNE, Equipa tu hogar, que de acuerdo a la información es relevante para mejorar su calidad de vida; yo le pregunto, ¿con este programa se modifica algún indicador de desarrollo social? de ser así, ¿cuál o cuáles? Muchas gracias, por sus respuestas. Es cuánto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Para concluir este bloque, le concedemos el uso de la voz, a la Diputada Aída Ruíz, hasta por cinco minutos.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Muchas gracias. Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Con su permiso, Diputado Presidente. Bienvenido, señor Secretario, Roberto Luévano Ruíz, mis preguntas son muy concretas. Mire, sabemos que UNE es un programa para fortalecer y mejorar los servicios básicos en localidades de alta marginación, donde además se pretende que los beneficiarios se conviertan en actores activos que transformen su propio entorno; en este sentido, ¿de qué manera se combaten las carencias sociales en los centros UNE? y ¿cuál es la población objetivo que busca atender este programa? Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, corresponde dar respuesta al señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon sus preguntas, hasta por 10 minutos en este bloque. Tiene usted la palabra, señor Secretario.

EL C. MAESTRO ROBERTO LUÉVANO RUÍZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. MAESTRO ROBERTO LUÉVANO RUÍZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias. Responderle un poquito al Diputado Armando Perales, que me faltó del siguiente bloque; efectivamente, Diputado Perales, los municipios donde tenemos un mayor rezago, es sin duda Jiménez del Téul, El Salvador, Pinos, Chalchihuites, son cinco los municipios que hoy tenemos con el mayor rezago, pero uno de los retos que tenemos con el tema de la pobreza no se encuentra ubicada en una sola parte del Estado; es decir, uno de los grandes retos de la Secretaría de Desarrollo Social es encontrar a esas personas que tienen esa vulnerabilidad social en el lugar en que se encuentran, aún cuando estamos en el centro político del Estado, a muy cercana distancia puede haber gente que tenga ciertas carencias; ayer platicábamos con el equipo técnico, que puede haber alguna persona que haya perdido su empleo a los 30 años, que tenga una casa cercana aquí, que tenga drenaje, agua potable, electrificación, y que incluso pueda tener alguna pensión por debajo de los dos salarios mínimos que marca la línea de bienestar; pero sin embargo, su alimentación no alcanza a superar, con el ingreso que tiene su pensión, la línea de bienestar, y eso va en detrimento de los ciudadanos, eso es uno de los grandes retos, poderlos ubicar de manera directa. Qué pasa, pues estamos en la línea de abatir los indicadores de pobreza, justamente el análisis técnico que estamos realizando y que un poco nos preocupa al Gobierno del Estado, es cómo va a cambiar esta metodología, porque nosotros, nuestras políticas públicas y nuestros programas van enfocados a la metodología para atender las variables de cada una de estas carencias; hoy, al haber algunos cambios, eso nos afectará la medición, aunque finalmente, más allá de números, está el sentido humano del Gobernador Alejandro Tello, de mejorar la vida de muchos zacatecanos, y hoy lo está haciendo, por ejemplo: en el tema de servicios básicos, por qué no hemos logrado avanzar, si ustedes se fijan en esta tabla que está frente a ustedes, la media nacional anda en el 19.8, mientras que Zacatecas está en el 10.4; es decir, ¿por qué?, porque los derechos lo establecen, la ley hoy marca que vayamos a las zonas de atención prioritaria, pero si cambiamos a un tema de derechos en una colonia o en un asentamiento irregular, también tendrán el mismo derecho, me explico; entonces, no nos alcanzaría para alcanzar el ritmo y el crecimiento de quien quisiera utilizar de una mala manera muchos de los programas, y que aunque tengan el derecho de atenderlo por las razones que sean, tendríamos que ir a hacerlo; por eso, un poco esas variables son las que hoy nos tiene en la expectativa, hoy, por supuesto, hablamos del impacto económico de las

comunidades, eso es lo que más nos interesa en desarrollo social; si no generamos un impacto en el desarrollo social, bien pudiéramos llegar a hacer las obras y los programas, pero lo que queremos es, por ejemplo: con una obra de infraestructura social, que donde por cierto, quienes son los ejecutores son los Ayuntamientos, los 58 Ayuntamientos son quienes ejecutan la obra para dar una mayor condición económica a los propios contratistas locales y que ellos a su vez den empleos a los mismos trabajadores de las mismas comunidades y eso nos genere un entorno favorable; también de la mano hemos estado trabajando con la Secretaría de Economía, a efecto de que donde detectemos una posible opción productiva de las comunidades podamos a través de la Secretaría de Economía que son los especialistas, ligarlos a ellos y puedan generar una mejor condición de vida. En el tema de la Diputada Navidad Rayas, a quien le saludo con mucho gusto; por supuesto, Diputada, de poder ayudar a estas personas, lo único es que nos ayuden mucho a cumplir las reglas de operación, porque es justamente una de las peticiones que hemos tenido, que seamos muy apegados a nuestras reglas de operación; que por supuesto, toda persona que cumpla con las reglas de operación, con mucho gusto le podemos ayudar; aquí me pasaba la Directora de Créditos para el Desarrollo Social, acabamos de entregar un crédito de 20 mil pesos a Olivia; entiendo que es una persona que tiene una persona desaparecida y le dimos un crédito para un negocio; es decir, ponemos a disposición, lo que podemos hacer es encantado de la vida reunirnos con ellos, ponerle que nos den ¿qué es lo que requieren?, ¿dónde viven?, ¿cómo están?, y a partir de ahí empezarlos a ayudar; con muchísimo gusto lo hacemos, establecemos un equipo de trabajo para que sea a la brevedad y le vamos dando forma; en el tema de ¿cuántos de estos programas se entregan por única vez?, básicamente todos son de una sola entrega, el único que tiene periodicidad es CRECE porque es un programa de seis meses, porque inició en el mes de julio y es de la mano CONTIGO, donde tiene apoyos de manera bimestral; a mi llegada a la Secretaría, algunos de ustedes antes de llegar me preguntaban por el tema de algunas becas, en la parte educativa se fue a la Secretaría de Educación, ya no hay estas becas que se daban de manera bimestral o mensual que usted muy atinadamente dirigía haya en la Secretaría de Educación, nuestro interés y las metas que ha planteado el Gobernador es mover indicadores, ese es nuestro principal reto, de poderlo hacer de manera más eficiente y directa; estamos firmando convenios con 58 municipios en infraestructura, 14 en autoproducción, 15 de equipar tu hogar, 10 de inclusión biblioteca digital, y 18 en comedores; es decir, ante..., ahorita me preguntaba, creo que la Diputada Edelmira, ¿que cómo vamos a hacer frente al recorte presupuestal?, pues justamente eso, haciendo frente con los ayuntamientos, combinando recursos, hoy casi le podemos decir que con todos tenemos la posibilidad de combinar recursos, de absolutamente todos los Partidos Políticos han convenido recursos con la Secretaría de Desarrollo Social, pero sobre todo eso nos permite que en la asignación de beneficiarios sea un esquema en donde estemos vigilando garantes unos y otros, que los apoyos a quien verdaderamente necesita; entonces eso, Diputada Edelmira, nos ha ayudado a enfrentar este recorte, que sin duda, nos tiene preocupados; decía el Secretario de Finanzas que vendrá un recorte por el orden de los mil 500 millones de gasto programable, esto seguramente nos va a impactar en el recurso que hoy invertimos; yo les voy a preparar, estoy terminando un estudio técnico, para ver cómo nos impacta cuando baja el presupuesto en el tema de indicadores, si va directamente ligado a la inversión, o ¿cómo se invierte para cómo van avanzando cada uno de los indicadores?; entonces, básicamente sería el tema. En el tema de nuestro amigo Lolo, decirle que en el tema de infraestructura, amigo, infraestructura social básica, que es el planteamiento que tú nos hacías, tenemos para este año cerca de 160 millones de pesos; es decir, discrepa entre los números del informe, porque el informe se centra entre

septiembre a septiembre, el dato que te estoy dando es lo que se va a ejecutar y que un poco responde a la inquietud del Diputado Perales, de poder generar inversión pública y que se sienta el recurso, como ha sido la indicación del Gobernador en el gasto programable, en el gasto que tenemos de los programas, se ejecutan lo más rápido para que en la economía de las familias han sido de los municipios se sienta; es decir, a través del gasto público, como decía el Diputado Juan Mendoza, agilizar o mover la economía y dinamizarla para generar una mejor condición; en el tema de nuestra Diputada Edelmira, efectivamente, el recorte nos tiene preocupados y ocupados, yo creo que vamos a tener, y por eso la estrategia UNE tiene esa facilidad de hacer mucho más eficiente el recurso, y por eso la lógica de UNE atiende en base a variables para que los indicadores no se nos caigan, por lo menos en los que traemos una buena tendencia; y por eso, decía yo al inicio de mi participación, tenemos que invertir el recurso de manera más eficiente, eso nos obliga a que cada peso que invertimos en política social sea verdaderamente, decía ayer el Ingeniero Ochoa, quien es el Secretario Técnico de la Secretaría y tiene más de 20 años, que más o menos el impacto en no darle a la persona adecuada, más o menos por el orden del 40-50%; es decir, que no logra el objetivo por alguna circunstancia, pero hoy lo que buscamos es que vayamos a la eficiencia por arriba, por el orden del 80% de la eficacia, eso nos va a ayudar de alguna manera a paliar la falta de recursos, pero yo estoy seguro que con la sensibilidad y con la combatividad que tiene el Gobernador Alejandro Tello; y por supuesto, apoyado por esta Legislatura, nos va a dar unas mejores condiciones para enfrentar las condiciones del próximo año. A nuestra amiga, Aída Ruíz, decirle; que efectivamente, en los centro UNE atendemos, por supuesto, el tema del ingreso particularmente y el tema del desarrollo humano, si tenemos una sociedad con una mayor cohesión social, con una mayor compatibilidad, donde generemos economía social, en donde tengamos una responsabilidad clara de lo que estamos haciendo; sin duda, nos va a ayudar a mejorar las carencias sociales; y sobre todo, se convierten en esos espacios y un poco regresaría al tema de las personas que han sufrido un tipo de violencia, en donde es ese espacio, ese refugio para poder obtener alguna actividad donde poder socializar y sacarlos del entorno en el que viven; muchas veces en las casas es donde vivimos un entorno complicado, y los centro UNE permiten ese entorno de desarrollo, de convivencia humana que nos da una mejor relación; y sobre todo, una mejor condición de vida, básicamente, no sé si se me escapó alguna respuesta, alguna pregunta; ah, mi Diputada Lizbeth, exactamente, bueno, Diputada, yo encantado de la vida, como ha venido habiendo unos cambios en la parte orgánica, antes en la Secretaría de Desarrollo Social llevábamos el Programa 3x1, hoy en día es parte de la Secretaría del Migrante, a nosotros en la parte de cómo ayudar, en la parte presupuestal a lo mejor había que mezclar recursos del 3x1 para infraestructura social básica; déjenme les digo que uno de los programas que también nos va a hacer mucha falta y que seguramente el Diputado Lolo va a coincidir conmigo, es el tema de las pavimentaciones y el Diputado Perales, el Diputado Correa no me van a dejar mentir, hoy estamos avanzando en el agua, luz, drenaje, y Edgar también lo sabe; pero nos falta un programa de pavimentación, que también nos ayuda, que no nos pega mucho en indicadores, pero nos ayuda a atender otras carencias como son salud, educación, otros temas que son muy importantes para muchos de nosotros; es decir, llegamos, transformamos su calidad de vida, pero lo dejamos en tierra, yo les decía, luego las fotos que envía el Diputado Pedro Martínez, que nos sacamos allá en Toribio, pues ya tenemos una colonia abandonada, ahora tenemos agua, luz, drenaje y la gente lo agradece al final de cuentas, porque ayudamos a mejorar, pero al final de cuentas nos falta el programa de pavimentación, que es uno de los retos que también dentro de la Secretaría pudiéramos hacer un esfuerzo compartido con los migrantes; déjame decirte, Diputada Lizbeth, que

recientemente el Gobernador del Estado generó una reunión con la Secretaría del Bienestar, con la Secretaria Albores y eso nos generó una reunión con el Director del INAES; el Director del INAES, que es el Director del Instituto Nacional de Economía Social plantea que en el tema de los migrantes generemos esquemas de cooperativas y economía social vinculando a los migrantes; es decir, que podamos generar centros de crédito a empresas en donde estén vinculados los que están aquí en las comunidades con los que están allá, pero que estemos involucrados absolutamente todos, por ejemplo: él me planteaba esquemas de crédito de cooperativas que son los que funcionan hoy en día en Alemania; casi el 85% del sistema financiero de Alemania, funciona en base a cooperativas y esquemas de crédito propio; entonces, que pudiéramos aprovechar la ventaja que tiene Zacatecas con relación con los migrantes para generar esquemas de crédito, donde ellos son los que se prestan para propias empresas para sembrar, o incluso economía social; por ejemplo: en la región allá de Río Grande, en donde pudiéramos generar, muchos productores no pueden facturar, y esquemas de economía que pudieran darnos una mejor condición, te voy a..., si me permites, nos podemos reunir, te platico cómo estaría el esquema en donde involucraríamos; por supuesto, a los migrantes con su participación económica, pero también con su participación en la toma de decisiones de muchas de las comunidades, y aprovechando proyectos de inversión que le pueden cambiar la vida a muchos zacatecanos; bueno, incluir COVAN, yo creo que ahí tú serás la gestora y con mucho gusto nos incluimos ¿cuántos migrantes en retorno? Déjame decirte que uno de los temas que nos genera pobreza son los migrantes en retorno, ahí nosotros lo que hacemos es detectarlos, no necesariamente como migrantes, sino nos damos cuenta que son migrantes por la propia condición en la que viven o por donde viven, muchos de ellos llegan a vivir en casas que no tienen las condiciones mínimas, porque ahí vivían sus papás, y al ser deportados, y ahí es donde generamos un programa de incentivos con ellos, a través de distintos programas de capacitación y aprovechamos la experiencia obtenida de ellos allá, para incluso a muchos de ellos los hemos generado como instructores; tenemos casos exitosos en Monte Escobedo, en donde un migrante de retorno que se dedicaba a la construcción, a la fontanería, a la electricidad, nosotros lo agarramos como instructor, lo dimos de alta en Hacienda, para que se pudiera convertir en un instructor exitoso de acuerdo a las normas norteamericanas, y que nos ayudara a capacitar a algunos otros y que a su vez esos pudieran llegar a alguna empresa ya establecida; entonces, traemos planes de largo alcance en el tema de los migrantes, que seguramente te darán muy buenos resultados. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Para hacer uso de su derecho de réplica si así lo desea, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, la Ciudadana Diputada Navidad Rayas.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Secretario, agradecerle sus respuestas, pero sobre todo, la posibilidad de que nos apoye en esa situación, ellos se pondrán en contacto con usted, tienen sus colectivos muy bien armados, ellos entonces, pero sí, sí está tratando, ellos se presentaron aquí en esta Soberanía muy molestos, es muy lógico, es un dolor que es muy difícil que superen y enojados con todos, con el gobierno, con los Diputados, con

todo el mundo, pero en ese afán de que todos tratemos de ayudarlos en algo, pues se lo agradecemos la posibilidad de que participen. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para los mismos efectos de derecho de réplica, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Secretario, agradecerte profundamente que dentro del magnífico programa que es UNE, tengas contemplados a los migrantes, los mil millones de dólares que llegan por remesas al año a Zacatecas. Nada más quisiera que nos imagináramos, sin esos mil millones ¿qué pasaría con las familias zacatecanas? Todos esos mil millones de dólares no están contemplados ni en el 2x1 ni en ningún otro tipo de inversión, es totalmente para autoconsumo de las familias; entonces, esos..., ahora sí que imaginémonos qué sería de nuestro Estado sin esos mil millones de dólares que llegan directamente para el consumo de las familias zacatecanas. Por eso, quisiera nuevamente reiterar tu participación en el COVAN, vamos a hacer la gestión para que una silla del COVAN sea para SEDESOL, porque en estos tiempos de austeridad tenemos que ser muy creativos y buscar que la inversión migrante vaya más focalizada hacia donde se necesita más, empatar el plan de desarrollo social con la inversión migrante y fomentarla en los cinco municipios que comentas son focos rojos de pobreza, podemos fomentar el 2x1 para que las remesas o la inversión migrante no vaya únicamente al autoconsumo a las familias y que sea un subsidio al desempleo, sino para mejorar las condiciones de vida de los zacatecanos. Lo que me planteas, la posibilidad de hacer esta inversión a través de estos modelos de Alemania, podemos aplicarlos y con mucho gusto te estaré buscando para desarrollarlo en Zacatecas. Muchas gracias, y nuevamente gracias por tu excelente trabajo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; para hacer uso de su derecho de réplica si así lo desea, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, el Diputado José Dolores Hernández.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias. Nada más para felicitar al Secretario, desde su llegada se ha visto un cambio transformador para la Secretaría, felicitarlo por las acciones y decirle también que sí hemos recibido buenos comentarios de la gran mayoría de los municipios, donde le mandan un fuerte saludo de las comunidades de Guadalupe; entonces, un fuerte abrazo y sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, para los mismos efectos se le concede el uso de la voz, a la Diputada Edelmira Hernández Perea, hasta por tres minutos.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Señor Secretario, agradecerle su respuesta; qué bueno, que de cara al próximo año se tenga mucha claridad que uniendo esfuerzos se puede hacer frente a la situación financiera. Del estudio que nos menciona, cuando lo tenga concluido, si nos lo comparte nos será de gran apoyo. Muchas gracias, por sus respuestas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, para los mismos efectos se le concede el uso de la voz, a la Diputada Aída Ruíz, hasta por tres minutos.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Muchas gracias, con su permiso, Diputado Presidente. Señor Secretario, solo reiterarle el agradecimiento por las respuestas tan puntuales, y decirle que está usted al frente de una de las Secretarías más sensibles, que toca puntos que le duelen a la sociedad zacatecana; pero que también sabemos que el trabajo que se está haciendo es para mejorarlos, y felicitarlos, felicitarlo por el desempeño que ha tenido frente a ella. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluimos el segundo bloque. Iniciamos el tercero, para que formule sus preguntas hasta por cinco minutos, cedemos el uso de la voz, a la Diputada Roxana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Bienvenido, Secretario, bienvenido su equipo de trabajo, medios de comunicación, al público en general, buenas tardes. Su presencia en el ejercicio de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, da cuenta del compromiso con la rendición de cuentas que se tiene con la población zacatecana, al someterse al escrutinio a través de esta representación popular; en septiembre del 2018 se anunció la llegada de una cara nueva a la SEDESOL, seis meses después se toma la decisión de usar nuevamente a la dependencia como un brazo electoral del Partido en el Poder, y hacer de los beneficiarios de los programas sociales, una base clientelar; a la fecha, no hay efectividad en la política social, no se ha revertido la pobreza ni la marginación y la exclusión social en la que vive la gran mayoría de los zacatecanos, se han creado múltiples programas sociales sin sustento, sin una base presupuestal suficiente, y pobres en sus resultados, los factores para medir la pobreza son incompletos por lo que no puede afrontar correctamente; de acuerdo al

CONEVAL y al INEGI en la medición de la pobreza, los factores que se contemplan para medirla como la distribución geográfica, el acceso a la educación, a la salud, a la seguridad social, a los servicios básicos o al nivel de ingreso, ubican a Zacatecas como una de las entidades con mayor carencia y necesidades a nivel nacional; vivimos en una transformación en la que de hacer política vivimos en un cambio social en el que se privilegia al bienestar de la población y se combate de manera frontal la corrupción, se requiere trabajar unidos en los diferentes órdenes de gobierno, instituciones educativas y la sociedad civil, en el diseño de mejores programas con un mejor enfoque de género del sector social, solidario y subsidiario en las cuales se dé seguimiento puntual a los beneficiarios para garantizar mayor efectividad en la política social. Señor Secretario, le pido que me conteste las siguientes preguntas: el total de la población zacatecana en pobreza y pobreza extrema en los ejercicios 2017, 2018 y 2019, medición del impacto de los programas sociales que maneja, ¿cuáles son los resultados de los programas a su cargo para este 2019?, ¿cuáles son los municipios en donde se concentran los beneficiarios de los programas sociales?, ¿qué programas ha llevado la Secretaría a su cargo en materia de perspectiva de género?, ¿cuántos solicitantes quedan fuera de los programas?, y ¿qué nivel de prioridad da atención en las zonas rurales? Estoy atenta a sus respuestas, señor Secretario; es cuanto, Señor Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, el Diputado Edgar Viramontes.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Con su permiso, Diputado Presidente. Secretario, bienvenido a esta casa de los ciudadanos. Sin duda alguna, el informe que nos comparte el día de hoy, nos da muestra de la disminución en los índices de pobreza en el Estado, basta con haber visitado los informes de los Presidentes Municipales en el último mes, para darnos cuenta que a través del trabajo que las Secretarías de Gobierno del Estado, junto con los municipios han hecho, y que se pueden ver reflejados en acciones en beneficio de la sociedad; sin duda alguna, es importante el señalar también que en el tema del presupuesto, y lo señalaba también el Secretario de Finanzas el pasado lunes, luego pareciera que el recurso se va a atender las condiciones de pobreza que existen en el sur del país, en Estados del sur del país; sin embargo, en nuestro Estado tenemos niveles de pobreza importantes que hay que atender, y que hoy usted nos da puntual cuenta de ellos; por eso, preguntarle, qué acciones se han realizado directamente hacia los grupos vulnerables a través de su dependencia; y también hacerle el comentario y felicitarlo por este programa UNE que hoy le apuesta mucho al tema educativo, siempre he pensado que las políticas públicas deben ser transversales; es decir, nos deben ayudar a que no solamente se ataquen, por ejemplo: el tema de la pobreza, sino que también se hagan algunas otras acciones que lleven a una mejor condición de vida de la sociedad; y apostar a la educación, sin duda alguna es importante, porque a través de ella nuestros niños, nuestros jóvenes pueden tener un mejor futuro, al que sus papás con mucho sacrificio hoy tienen; por eso, aplaudir el programa de útiles escolares a través de esta estrategia UNE, y sí invitar a los Presidentes Municipales a convenir los recursos, hoy más que nunca, como bien lo decía nuestra compañera Liz, en estos tiempos de

austeridad y de tener un recurso escaso, hay que buscar la mejor forma de hacer rendir cada uno de los pesos que tenemos, tanto en las dependencias de Gobierno del Estado como en los municipios. Hasta ahí mi participación, y gracias de antemano por su respuesta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación para la formulación de cuestionamientos, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, al Diputado Rodríguez Ferrer.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Bienvenido, Ciudadano Secretario, bienvenidos a todos sus colaboradores, medios de comunicación, y público en general; de mi parte, reconocer su oficio y sensibilidad para canalizar y reorganizar la noble Secretaría que usted hoy encabeza, sabemos que tuvo disminuciones presupuestales importantes y esto obligó a un replanteamiento de las estrategias, principalmente para el combate a la pobreza; coincido con el compañero Diputado Edgar, debe haber transversalidad y en base a lo que estamos observando en su ponencia, se le ha dado combatiendo la cuestión de nutrición en los infantes, la cuestión educativa, la cuestión de pobreza extrema, le reconozco que se ha replanteado de una manera eficiente. Al igual que algunos de mis compañeros, yo lo he acompañado a la entrega de apoyos, y le reconozco que al menos en los municipios que integran el Distrito 11, se han aplicado a la gente que realmente requiere este tipo de apoyos, la gente está mejorando su calidad de vida, lo vemos, yo recorro y usted lo sabe, permanentemente el Distrito y se ven los resultados de la gestión. De mi parte sería cuanto, felicidades, Ciudadano Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Para los mismos efectos de elaborar sus preguntas, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Maestro Luévano Ruíz, Secretario de Desarrollo Social, bienvenido a este Poder Legislativo, al igual que a su equipo de trabajo y a los medios de comunicación. Por su naturaleza, la Secretaría que usted dirige es un puente hacia la ciudadanía, el puente entre el Gobierno del Estado y las necesidades reales que se tiene en la población zacatecana, niños, jóvenes, adultos mayores, todas son con necesidades diferentes, familias que requieren ese apoyo gubernamental para sobrevivir día a día de la pobreza extrema; por lo anterior, en la presente Glosa mi intención es preguntar sobre las acciones emprendidas desde la Secretaría de Desarrollo Social en favor al Distrito 17, Distrito que una servidora representa, del cual tengo un interés porque se le haga frente a la pobreza; de igual manera, preguntarle ¿cuál es el beneficio social que genera el programa de útiles escolares?, igualmente, Maestro Roberto, refrendarle mi compromiso por el bien de Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez; y por supuesto, por todo nuestro Estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, para que exprese las preguntas que desee realizarle al Ciudadano Secretario, se le concede el uso de la voz, al Diputado Javier Calzada, hasta por cinco minutos para tal efecto.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Buenas tardes, gracias, Diputado Presidente. Bienvenido, Ciudadano Secretario, como ya anteriormente lo habíamos manifestado en algunos otros eventos, es de reconocerse el empeño que usted ha puesto en su encargo y la presentación de toda esta estrategia de política social que articula el programa UNE, pues es un esfuerzo que hay que reconocer de parte del Gobierno del Estado; algunas decisiones muy acertadas, caso particular el de este programa, de la mano CONTIGO, que atiende a los cuidadores de las personas en esta situación vulnerable, no es una decisión que quizás esté en sus manos, pero sí, es una buena intención, porque no alcanzaría a llevar el nombre de un programa una acción que apenas tiene 392 beneficiarios; es decir, es mucho muy limitada, ojalá y que en el próximo ejercicio del presupuesto pudiera esta Legislatura fortalecer este rubro, que francamente es muy acertado, pero en este año solamente fue como un ensayo porque realmente es muy limitado el asunto. Quiero también decirle que el cambio de los uniformes escolares por los útiles escolares, es un cambio donde la sociedad pierde, pero además..., entraron muy tarde, entraron cuando ya la mayoría de los padres de familia habían sido presionados para comprar los útiles escolares, y aunque no dejan de servir, pues de cualquier manera no les significó realmente el ahorro en los bolsillos de las familias que hubiéramos deseado que hubiera sido mejor aprovechado. Me interesa que igual que se está buscando que haya una articulación en materia de política social con igualdad de género en acciones transversales, también siempre se estuviera pensando en función de la prevención del delito; el Gobierno del Estado se queda muy corto en esto, hace muchos anuncios pero la verdad es que las acciones y los resultados son muy escasos; y finalmente, dos

consideraciones: Una es, que poco es lo que se destina del presupuesto estatal de 30 mil millones de pesos, apenas estamos hablando de 236, 230 millones de pesos que tiene consignado el presupuesto, 229 en el rubro general y un millón y medio en lo que se refiere a programas de equidad de género, que prácticamente no significan mayor esfuerzo en general; y ayer por ejemplo que estábamos en una reunión con el Licenciado Benjamín Medrano, había quienes estaban defendiendo que las ferias son muy necesarias, que son muy indispensables, que fomentan la inversión, que fomentan el turismo, que la capacidad hotelera se ve llena, una serie de cosas muy bonitas, pero cuando vemos la realidad de Zacatecas con los indicadores y cuando vemos lo que se está haciendo para atender a los pobres; entonces, vemos que ni el deporte espectáculo ni tampoco las ferias se justifican, cuando vemos ésta triste y desoladora realidad que tenemos los zacatecanos; por eso, voy a seguir defendiendo que el presupuesto sea enfocado con más equilibrio, que haya más justicia en el reparto del presupuesto; es injusto y también desproporcionado que al DIF Estatal se le asignan 454 millones, y a la SEDESOL apenas 230; entonces, aquí vemos que a nivel federal desaparece el DIF y aquí el DIF trae el doble de lo que trae la SEDESOL, el doble de lo que trae el campo; y concluyo con esto, Diputado Presidente; Ciudadano Secretario, dicen en mi pueblo que cuando camina como pato y nada como pato y grazna como pato, seguramente es pato, y aquí en la sala tenemos un montón de operadores electorales, que son también la estructura del Partido Revolucionario Institucional y que son delegados de ese Partido en tareas electorales y que acuden con tareas de SEDESOL en municipios, y que es muy difícil pensar que van a un municipio en un vehículo oficial, y luego se regresan a traer su vehículo particular para ir a desarrollar las tareas que les encomienda este instituto político; entonces, siempre la SEDESOL está bajo sospecha de que usan los programas con propósitos electorales, y aquí el cúmulo de operadores electorales...

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.-...Yo le solicito que también me tenga un poquito de tolerancia, igual que se la ha tenido al Secretario, Diputado Presidente., le reconozco su cuidado en el tiempo, ya estoy por concluir; simplemente decir que sería un fracaso y una tristeza que este recurso tan escaso que está empleándose se utilice con propósitos electorales, y la única pregunta que le quiero hacer ¿qué garantía tenemos los ciudadanos de que con todos estos indicios que están en la SEDESOL, no se esté usando ese presupuesto con propósitos electorales, hasta aquí mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación para elaborar sus preguntas se le concede el uso de la voz, a la Diputada Perla Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Secretario, bienvenido a esta tu casa y la casa de todos los zacatecanos. En una democracia representativa y liberal como es la nuestra, lo que es la política social siempre será indispensable, independientemente del modelo económico al que estemos sujetos; sin embargo, la política social siempre será criticada por las especulaciones que ésta despierta, derivado que tiene que ver precisamente con poder acceder recursos a quienes menos lo tienen, y esto está sujeto a muchas interpretaciones; hay que señalar que la perspectiva populista de entrega de recursos directamente, se ha demostrado que no potencia en nada a la economía ni tampoco al ser humano, ni ayuda al verdadero combate a la pobreza, ya que no hay movilidad social, y una política pública que tenga que ver con políticas públicas sociales no se esgrime los resultados en base a cuántas personas se entrega, sino más bien en cuanto a la eficacia, a la modalidad social; en este contexto quisiera preguntarte, Secretario, ¿cómo se diferencian las políticas sociales que se están llevando a través de su Secretaría, con la perspectiva populista que hoy existe?, y si esta visión fomenta o no el empoderamiento ciudadano para poder salir de los desfiles de pobreza a los zacatecanos; y hablando de pobreza precisamente y de empoderamiento, en especial quisiera preguntarte sobre el empoderamiento económico de las mujeres; como tú sabes, para que una mujer salga del círculo de violencia, el empoderamiento económico es sin duda una de las partes más sustanciales ¿de qué manera los programas que llevas de política social contribuyen al empoderamiento económico de las mujeres?; y por último, también preguntarte, en todos los programas que se llevan en la Secretaría, ¿cómo se aplica la perspectiva de Género? Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Corresponde ahora dar respuesta al señor Secretario, a cada uno de los Diputados que formularon preguntas hasta por 10 minutos en este bloque; adelante, Secretario.

EL C. MAESTRO ROBERTO LUÉVANO RUÍZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, señor Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. MAESTRO ROBERTO LUÉVANO RUÍZ, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con el permiso del Diputado Presidente. Bueno, a la Diputada Roxana, hacía un balance al inicio de

su participación, Diputada, con respecto al tema de la pobreza, de cómo finalmente se mide la efectividad de cualquier política pública; yo lo decía hace un minuto, usted podrá ver aquí en la gráfica; que está enfrente, muchas veces bajo su dicho de las mediciones del CONEVAL, la mejor manera en dejar de lado la especulación y la eficiencia de los programas es a través de los indicadores, a través de la medición que podamos hacer, la mejor manera en la que se puede demostrar que los programas funcionan, usted lo puede ver en esta gráfica; justamente yo hacía referencia, del 2008 al 2010 algo sucedió en Zacatecas o en el país, que nos generó un brinco en la pobreza, no sé a bien qué fue lo que sucedió, pero finalmente tuvimos un brinco exponencial, a partir del 2010 a la fecha, todas las políticas públicas en materia de política social han venido dando buenos resultados, particularmente porque han venido disminuyendo, al grado en el que hoy estamos en un 46.8, al inicio de este Gobierno del Gobernador Alejandro Tello había un 49% de zacatecanos en condición de pobreza, pobreza moderada, pero hoy en día estamos en un 46.5, de seguir esta tendencia estaremos seguros que llegaremos al 43% al finalizar el quinquenio del Gobernador Alejandro Tello. En el tema de la pobreza extrema, como usted podrá ver, en el 2008, el 2010, que fue el momento más complicado, andábamos por el orden de los 64 mil zacatecanos en condición de pobreza extrema, ha sido una meta titánica poder revertir, poder irlo bajando, nunca en la historia de Zacatecas hasta ahora tenemos un 3.5 de zacatecanos en condiciones de pobreza extrema; es decir, hoy las políticas públicas de desarrollo social, particularmente la de los últimos dos años han dado buenos resultados, a pesar de los cambios y la condición presupuestal en la que hoy nos encontramos; por supuesto, en que los municipios en los que se concentra mayor la pobreza, ya lo presentaba yo en el plano de la presentación, sin duda, son los municipios de Jiménez, son los municipios de Jiménez del Téul, donde es el mayor rezago; el municipio de Mazapil, El Salvador, Pinos y Genaro Codina, esos son los cinco municipios que tienen el índice de rezago social medio; enseguida, ya vienen Melchor Ocampo, Mezquital del Oro, en ese orden hasta llegar a Zacatecas capital, que es el municipio que tiene el muy bajo índice de rezago social, el municipio que tiene la mejor condición de vida del Estado es Zacatecas; justamente ahí hoy los municipios donde mayor se concentra la pobreza son estos cinco, la perspectiva de género se aplica en absolutamente todos los programas, al grado que lo decía yo en la participación en el programa UNE de la mano CONTIGO, cerca del 90% de las cuidadoras son mujeres y el programa de empoderamiento CRECE es exclusivamente para mujeres, la mayoría de las solicitudes, nos llegan las solicitudes, no estamos a la expectativa en desarrollo social de cómo llegan las solicitudes, lo que intentamos a través de una estructura territorial que tiene SEDESOL, es estar permanentemente en base a los indicadores y las mediciones que tenemos de 2010, que tiene claridad en qué comunidades, qué rezagos hay, llegar a validar la información para que de ahí tengamos los beneficiarios de los programas y podamos ir atendiendo cada una de las carencias; entonces, básicamente ahora debo ser muy responsable en lo que yo decía, los municipios, en este año particularmente, ya lo decía la Diputada Edelmira, por la misma condición presupuestal, abrimos la posibilidad de mezclar recursos con los municipios; es decir, también ese criterio permitió a los presidentes llevar a cabo los programas en los que ya tenemos para hacer de mayor eficiente los recursos; y la visión municipalista del Gobernador Alejandro Tello, nos llevó a hacer una distribución equitativa de los recursos en la mayoría de los casos, pero por supuesto concentrando en estos cinco que son la prioridad y otros diez que sin estar en el nivel medio, están en condiciones, como aquí lo señalaba, de tener una atención; si usted se fija, Diputada, Jiménez del Téul es el de mayor rezago en Zacatecas; entonces, en ese orden es como vamos atendiendo muchos de los temas de pobreza en Zacatecas. Al Diputado Edgar Viramontes; por supuesto, Diputado,

yo creo que el tema de la educación es fundamental, Zacatecas le tiene que apostar al tema de la educación como una actividad; por eso, ahora estamos en la valoración, y seguramente de qué tipo de programas y apoyos generan mejores condiciones, el programa de uniformes, el programa de útiles, lo que nos ayuda es a crear condiciones de igualdad; es decir, que todos los niños y niñas zacatecanas tengan las mismas herramientas, tengan las mismas escuelas, tengan los mismos maestros, para que no sea inútil un uniforme lo que nos genere desde la cuna la desigualdad, nos genere condiciones de igualdad entre los niños independientemente de su condición económica, esa es la importancia porque hoy desde la SEDESOL le apostamos a ese programa, que además nos ayuda a mover indicadores, que es una responsabilidad de la propia Ley de Desarrollo Social; sin duda, uno de los retos, y yo creo que sí, bastante discutido, ¿cómo vamos a hacer para rendir los recursos?, necesitamos hacer un esfuerzo para que podamos ayudar de mejor manera a la economía de muchas de las familias zacatecanas, pero a través del uso eficiente de cada uno de los recursos. Al Diputado Rodríguez Ferrer, amigo, tú has sido testigo de quienes han tenido la fortuna, el tiempo de acompañarnos, de cómo están los programas hoy en día, y creo que queda como tu testimonio, de que hemos ido a municipios de distintas corrientes políticas, en donde en los recorridos que cada uno de ustedes han dado, podrán constatar que los beneficiarios verdaderamente es gente que lo requiere, que lo necesita; pero sobre todo, que tiene una condición de vulnerabilidad, social que es el requisito necesario para poder ayudar a toda la gente. A mi amiga, la Diputada Karla Valdéz, sin lugar a dudas, Diputada, el Distrito 17 como usted lo va a ver, ahí tiene el municipio que más requiere del apoyo de Zacatecas, que es el municipio de Jiménez del Téul, en donde recientemente entregamos 100 estufas ecológicas para ayudar a la economía de esas familias; como usted lo ha constatado, la inversión se la haré llegar puntualmente de lo que estamos entregando en cada uno de sus municipios, por aquí me lo hacían llegar exactamente, la inversión de los municipios, ahorita se lo voy pasando para que tenga claro cómo le estamos haciendo; y bueno, reiterarles un poquito el tema de los útiles escolares, que han sido útiles y han sido beneficiosos para la mayoría de la sociedad, creo que es un tema que vale la pena crecerlo, que es un programa que vale la pena incrementarlo, para las condiciones que hoy vive Zacatecas. Al Diputado Calzada, agradecerle pues el empeño, yo creo que, Diputado, usted es un hombre con una formación clara de estadísticas, de números, y hoy justamente aquí lo que nosotros buscamos es tener muy claro, y que usted tenga la certeza de que cada programa va orientado a atender cada una de las carencias que por mandato de ley tenemos que ir atendiendo con base en los recursos que tenemos ya disponibles, pero sobre todo, aprovechando la experiencia de todos los equipos de los 58 ayuntamientos que conocen territorialmente cada una de las regiones y que incluso, nos han llevado a salvaguardar recursos; en alguna ocasión íbamos a invertir un recurso en alguna comunidad considerada de los dos grados de rezago social, que era una de las comunidades que nos marcaba que teníamos que atender, pero que sin embargo, gracias a la buena coordinación, y sobre todo, a la vigilancia de los Ayuntamientos, y por supuesto, de los señores Diputados, llegamos a la conclusión que era una comunidad que hoy ya no habitaba nadie; es decir, era una comunidad fantasma que nos hemos venido encontrando, que los indicadores o que las mediciones nos obligan a poder invertir en esos municipios, es tan buena coordinación no hará dar una mejor condición. En el tema de uniformes, con respecto a útiles está la valoración de, yo creo que en la agenda, ¿qué es más útil?, si un uniforme o un paquete de útiles escolares, finalmente atiendes los dos en el mismo sentido, ya lo decía el Diputado Viramontes, son dos programas útiles, de mayor..., que pueden darle mayor posibilidad de condiciones de igualdad; y efectivamente, entregar 186 mil paquetes de útiles escolares, gracias a este equipo que está

aquí con nosotros , que fue una tarea titánica, pero que para el próximo año, y además reconozco, hay que entregarlo con mucho mayor tiempo; es decir, hay que tomar los tiempos, pero también he de reconocerle que los tiempos de cómo nos van destinando los recursos en la Secretaría de Finanzas, también lo retrasó el período para la ejecución y para la licitación; este programa, el de los útiles, fue mediante una licitación pública nacional abierta, en donde por cierto, de un techo presupuestal de 12 millones de pesos, nos ayudó a un ahorro de un millón de pesos que nos permitió alcanzar la meta; y sobre todo, hacer mucho más eficiente el gasto de los recursos, hoy por eso creo que, y lo platicábamos el otro día con la Subsecretaría de Egresos, creo que es importante hacer algunas licitaciones con tiempo y forma, particularmente el tema de útiles y uniformes, que la parte operativa es muy compleja y a pesar que la Secretaría de Desarrollo Social y gracias a la Secretaría de Educación nos permitieron hacerlo lo más pronto posible; quiero decirle que en no más de cuatro semanas habíamos entregado ya los 186 mil paquetes de útiles escolares a todas las escuelas, considerando que hay dos mil 400 escuelas en el territorio tan extenso de Zacatecas, lo hicimos posible, en los tiempos posibles que nos permiten las condiciones. Coincido con usted, el tema de la pobreza y el tema de la inseguridad, es un tema que debe ya atenderse de manera transversal; por eso, a través de la subsecretaría de prevención del delito hemos puesto a disposición los 11 centros UNE, que por cierto, se encuentran en polígonos considerados con altos niveles de inseguridad delictiva y que hacemos un esfuerzo compartido; y que hablando de esta racionalidad y de la eficiencia del gasto público, hemos compartido recursos en muchos de los casos, a efecto de que logremos la cohesión social, finalmente, el objetivo tanto de la pobreza como de la inseguridad, a veces va ligado, yo no lo ligo tanto, pero hay expertos que ligan que las personas que tienen una condición de vulnerabilidad social están casi condenadas en convertirse en delincuentes, para mí no es así; para mí por el contrario creo que no es un asunto vinculatorio, pero sí coincidentemente donde se encuentran nuestros 11 centro UNE, sí hemos generado políticas públicas transversales para atender de manera conjunta, nada menos el sábado pasado tuvimos un ejercicio de skate; es decir, de patineta con chavos de El Orito, que no necesariamente tenían una condición de vulnerabilidad social, pero a través de los festivales UNE, skate UNE llevamos un ejercicio compartido que fue ejemplo y que creemos que ese tipo de ejercicio con un esquema que no nos cuesta, porque ya tenemos la infraestructura, tenemos a los capacitadores, a los instructores, nos da una mejor condición de vida. Bueno, pues en el tema presupuestal, qué decirle, Diputado Calzada, yo creo que usted es experto, creo que aquí quedará la decisión en esta Honorable Legislatura, el tomar las decisiones que tengan que tomar y justamente en base a las propuestas presupuestales que nosotros hagamos, ya de la propuesta que hagamos el Ejecutivo del Estado, el Gobernador, que nosotros presentaremos, pues ya ustedes tomarán la mejor decisión cómo, hacia dónde se dan los recursos, y con el absoluto respeto que siempre me ha merecido la Legislatura del Estado. Decirle que, efectivamente, por una coincidencia algo extraña, yo tengo seis meses en la Secretaría de Desarrollo Social, pero es una costumbre que ya venía desde hace algunos años, de que en Secretarías antes llamadas SEPLADER, hubiera un perfil de operador político, pero es una inercia que venimos desde hace algunos años, no solamente desde hace dos o tres sexenios, incluso se construyó como una Secretaría operadora ya así se construyó, esa no la construimos nosotros, así venía construida, como una Secretaría de operación política y no de cumplimiento; hoy le puedo garantizar, Diputado, que con el absoluto respeto a los derechos políticos de cada uno de los militantes, de cada uno de los agremiados, de los que participamos en SEDESOL, con el absoluto respeto a la Ley de Servicio Civil, de Responsabilidades, que si alguno de ustedes o algún ciudadano tiene

pruebas, pues que haga la denuncia, y que tengan claridad de que no estaremos salvaguardando, ni cuidando absolutamente a ningún funcionario, todos en absoluto respeto a los derechos políticos de todos, participan en los Partidos Políticos que a su conveniencia o a su interés en ellos participan; en la SEDESOL yo me he encontrado actores que militan activamente en muchos Partidos Políticos y que trabajan y que son funcionarios eficientes, y que indistintamente del Partido Político en el que militen, el compromiso es con Zacatecas; y cuando hay una política pública medible, atendible como la que hoy estamos haciendo, y creo que en el tema de la pobreza no se puede regatear ni se puede escatimar, creo que ahí hay que darle resultados, y dando resultados en la pobreza estoy seguro le deben ese lugar en el que nosotros vivimos, la política quedará en los Partidos, en los procesos electorales, en donde deben de quedar, aquí lo único que queda es trabajo y compromiso para darle resultados a Zacatecas, con medibles y atendibles, con políticas públicas, que no solamente sean al invento o al diseño, sino que estén bien diseñadas y que tenga un impacto que puedan mejorar la calidad de vida de los zacatecanos. A la Diputada Perla Martínez, por supuesto, Diputada, conocemos su visión de perspectiva de género y que es muy importante en todos los programas, casualmente muchos de las beneficiarias, no tengo un dato exacto, y perdóneme si no lo tengo exacto, lo voy a sacar, cerca del 100 de los beneficiarios de todos los programas de SEDESOL, cerca de entre el 65 y el 85% son mujeres; incluso CRECE, surge bajo el esquema del empoderamiento social de la mujer, bajo el modelo exitoso que le ha dado a Zacatecas resultados, muchos de nosotros es el mío, mi abuelo fue migrante, mi abuelo se fue a Estados Unidos y dejó a una familia, mi abuela tuvo que asumir ese rol de jefa de familia y sacó adelante a mis tíos y a mi padre; justamente ese modelo exitoso, no solamente es mi caso, sino de muchos zacatecanos, es un modelo que queremos llevar a las zonas de atención prioritaria, en donde la mujer, grupos de mujeres se organicen y que en base a la información que nosotros tenemos estadística, puedan armar un plan para resolver y mejorar las condiciones de vida de esas comunidades; es decir, cargar en ellas, empoderarlas, una construcción de ciudadanía plena de esas mujeres y que sean ellas las que nos armen para resolver los problemas de pobreza en cada una de estas comunidades, eso es lo que hoy estamos haciendo, creemos en la perspectiva de género, y no solamente creemos, sino le apostamos a que puede ser una vía de solución para muchos de los problemas de Zacatecas. Qué mujer no se quita el alimento para dárselo a sus hijos, y bajo ese principio es lo que hoy se rige la estrategia UNE. Me hace una de las preguntas más complicadas de esta Comparecencia, ¿cómo diferenciar la política social del Gobierno Federal con la del estatal?, creo que se está adecuando, están cambiando, hay una nueva metodología, hay una nueva forma de ver la pobreza, creo que la mejor forma va a ser cuando la podamos medir, yo hoy no me atrevería a dar una opinión, porque creo que hoy apenas la estaremos sintiendo, la estaremos palpando en las comunidades, y veremos el indicador, veremos si a través de estos programas que ya se han mencionado generan que aumente el ingreso en Zacatecas; si vemos un ingreso en Zacatecas, será una política pública exitosa, porque ayudar al problema es cuando termine, que es una preocupación que nosotros tenemos y que esa sería la principal diferencia, que hoy nosotros en Zacatecas buscamos dar las herramientas posibles de acuerdo al gasto público, para que puedan ellos mismos salir adelante, y no que solamente esté durante un período de gobierno, sino que realmente, a través de las acciones, de las capacitaciones, sean los propios zacatecanos quienes puedan salir adelante. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Señor Secretario. Ahora para hacer uso de su derecho a réplica si así lo desea, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, la Diputada Roxana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Presidente; y coincido con usted, Secretario, que en la realidad es muy difícil medir la pobreza, tenerla exacta, influyen muchos factores en el Estado; y nada más creo conveniente sugerirle, que igual puede apoyarse en dependencias como la UAZ, en específico en el área de Psicología, donde ellos estudian más a detalle los factores de pobreza, y pueden darle detalles para mejorar y actualizar la información, pero sobre todo, a que haya mayor efectividad en la política pública; y también, ojalá me haga llegar la información para conocer qué contiene el paquete de útiles que entregan, porque me parece que es una libreta y un lápiz, no sé, ojalá me haga llegar esa información, Secretario, muy bien; entonces, ya ahorita la checo. Muchas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación para su derecho de réplica, le concedemos el uso de la voz, al Diputado Edgar Viramontes.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Sólo agradecer la respuesta del Secretario, y sí estaremos muy atentos al Presupuesto 2020; creo, Secretario, que es una gran oportunidad que tenemos, tanto para fortalecer a nuestros municipios como para abatir los índices de pobreza que tenemos en el Estado, es una tarea que no se puede hacer sola, que entre más dependencias, entre más municipios trabajen para poder disminuir estos índices de pobreza lo vamos a poder lograr, es un esfuerzo que se ha hecho por muchos años; todavía recuerdo aquel 2013-2014, cuando desde los municipios se impulsó la inversión en infraestructura social básica, y que hoy todavía a nuestro días sigue; entonces, felicitarte por estos programas y creo que el próximo año, el Presupuesto 2020 tendrá que darnos luz sobre los avances que podamos hacer en esta tarea tan importante. Muchas gracias, y aquí estamos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz, al Diputado Rodríguez Ferrer.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Estimado, Secretario, qué bueno que aclaró lo de la cuestión de las políticas electorales, porque ya estaba yo preocupado, no saber con quién simpatiza usted, porque lo mismo nos ha invitado a perredistas, que a priístas, que a morenistas, Encuentro Social; ahorita hacen su lista los que quieran ir, pero bueno, sí me preocupé, porque la verdad, yo he visto que en la entrega de recursos ha estado el Diputado, sino me equivocó Omar, ha estado la Diputado Mónica, ha estado el Diputado Ulloa de Encuentro Social; entonces, no, yo creo que no van esos comentarios para denostar los programas que se están haciendo, yo creo que se ha actuado de una manera responsable, nos ha invitado a todos a cada uno de los eventos y me siento aludido porque yo he estado en ellos, ¿verdad?, y en ningún momento se ha manejado alguna situación de simpatía o políticas de ningún tipo, también le quería comentar, y le reconozco, desde luego, que usted tiene las reglas de su programa; entonces, ojalá y les pueda dar una mano en la Secretaría del Bienestar, para que les ayude a elaborar sus propias reglas para ejercer los programas sociales; bueno, sí pediría finalmente, que si se tienen acciones concretas respecto a que usted está utilizando estos programas con fines electorales, para eso está la FEPADE, vamos a la FEPADE y denunciemos, pero no denostemos. Sería cuanto. Felicidades.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Para hacer uso de su derecho de réplica hasta por tres minutos, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Maestro Roberto, la verdad es que la Secretaría que usted encabeza es una Secretaría muy noble, y desde ese mismo sentido como Diputada Presidente de la Comisión de Salud, como Diputada del Distrito 17, yo quiero reiterarle que ahora que estemos en la discusión del presupuesto, pues sí de alguna u otra manera tratar de luchar para que su presupuesto, si al menos no sube, se conserve en la igualdad de condiciones, puesto que ya tuvimos la Comparecencia del Secretario Jorge Miranda, donde decía que en todas las Secretarías el presupuesto va a la baja; retomando un poquito el tema de salud, ya habían mencionado cómo uno de los indicadores que aumenta enormemente los índices de pobreza, mi compañero Diputado Juan Mendoza hace un

señalamiento muy atinado; el Gobierno Federal, efectivamente, ha desmantelado el Seguro Popular, sin si quiera tener al menos legislado la creación de un nuevo instituto de salud para el bienestar, lo cierto es que el Seguro Popular tiene una serie de deficiencias que en el año anterior no se tenían, ojalá que el Congreso de la Unión realice ese análisis exhaustivo para una iniciativa que se elimina en una gran política pública, actualmente son 53 millones de personas afiliadas al Seguro Popular, pensemos en todas ellas, porque estas personas son las más vulnerables. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz para su derecho de réplica, al Diputado Javier Calzada, hasta por tres minutos.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Nada más pedirle Ciudadano Secretario, si también nos hicieran llegar las otras láminas que estuvo proyectando ahí, que no llegaron al correo, nada más viene una presentación, no viene otra, la de donde están las gráficas de...esa no viene, pedirle si nos hace favor, y pues solamente puntualizar algo de lo que ya mencionamos; primero, efectivamente, cuando usted dice, nosotros no construimos SEDESOL, seguramente se refiere al gobierno del Partido en el que usted milita, cuando se fundó la SEPLADER, pero ustedes siguen trabajando con un esquema, anteriormente a eso lo que había era una Secretaría de Planeación y Finanzas, era lo que había, si ustedes no estaban de acuerdo con eso, hubieran podido retornar al esquema anterior o hacer otro, reprobamos que se hayan quedado con eso, pero lo siguen haciendo igual; y en relación a los perfiles de la SEDESOL, yo veo más perfiles políticos que técnicos en lo que es la estructura de SEDESOL; entonces, sí, usted tiene razón, si hay alguna irregularidad lo que procede son presentar las denuncias, y ustedes tiene derecho a hacer política y nosotros vamos a estar siendo cuidadosos de que no se usen esos programas para fines electorales. Finalmente decir, si uno suma todos los programas que vienen ahí, son 236.82 millones de pesos, pero esos tienen concurrencia municipal, no sé exactamente qué proporción, pero suponiendo que fuera la mitad serían 118.5 millones de pesos, esta cantidad de 118.5 millones de pesos, que le destina el Gobierno del Estado, a atender lo más crítico de la pobreza, es realmente muy poco esfuerzo; y cuando nosotros vemos, yo estoy absolutamente seguro, que entre el deporte espectáculo y las ferias se gasta mucho más dinero que en eso, no es una situación suya, pero sí del Gobierno del Estado que le da prioridad a la fiesta que a la pobreza; entonces, cuánto significa esto, significa cuatro décimas de punto porcentual del presupuesto total del Estado; o sea, prácticamente nada; por eso, sí vamos a impulsar que haya más recursos para la política social del Estado, vamos a tratar de reorientar que esos recursos que no tienen la misma eficiencia en el DIF, pudieran reagruparse aquí; y también decirle que estaremos atentos al buen desempeño de los indicadores, y también decirle nada más finalmente aquí al Diputado Rodríguez Ferrer, no es cuando se entregan los apoyos Diputado, si no somos nuevos, es cuando se configuran los padrones de beneficiarios cuando nosotros no estamos, sí nos invitan a entregar los programas, pero nunca somos partícipes de ninguna forma de la otra cosa, y ahí es donde está el asunto, no en la entrega, la entrega es la pura foto. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación y para concluir este bloque de participaciones, cedemos el uso de la voz para hacer uso de su derecho de réplica, a la Diputada Perla Martínez, hasta por tres minutos.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Bueno, celebro esta visión de la Secretaría de Desarrollo Social, y fincaré mi postura en el tema de la igualdad; la igualdad siempre se construye en la accesibilidad a los recursos o a los programas, y conforme a lo expuesto por usted Secretario, esta accesibilidad se cumple tanto como para hombres como para mujeres, jóvenes, como para adultos mayores; es decir, hay una adecuada planeación para a que los recursos lleguen a los distintos espacios donde es necesario; y hablando de igualdad y de legalidad, también es importante decir que las políticas públicas en materia social siempre estarán en el escrutinio público, y precisamente como lo decía hace un rato, el que acusa tiene la carga de la prueba, porque este sospechosísimo está en todos aquellos que ejercen los programas públicos, nomás hace unas semanas teníamos un escándalo aquí en Zacatecas respecto a los programas federales usados supuestamente para beneficiar a una candidata a un Partido Político, de MORENA, que como lo decían hace un rato, si citamos a Partidos Políticos pues también tendríamos que hablar al respecto de eso; y en eso también nosotros estaremos muy vigilantes, que ningún recurso público sea federal o estatal, sea destinado ni para promocionar un candidato, ni para promocionar a ningún Partido Político; asimismo también y en ese sentido, hablando de reglas de operación, me uno a lo que dice el Diputado Ferrer, puesto que aquí sí existen reglas de operación, y resulta muy sospechoso hablando de políticas públicas, y sobre todo en materia social, que los programas sociales federales se hagan sin reglas de operación; entonces, Secretario celebro su participación, celebro que en Zacatecas exista esta legalidad; y es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Con lo anterior, damos por concluidas las intervenciones. Maestro Roberto Luévano Ruíz, Secretario de Desarrollo Social, la Honorable LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas ha recibido su comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Cristerna; con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia, a usted y a sus colaboradores. No habiendo más asuntos que tratar, y concluido el Orden del Día, se clausura

la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el próximo lunes 14 del mes y año en curso, a las 12:00 horas, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA

KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA